

Variación de los Indicadores de Precios de la Economía

Noviembre 2016

En el mes de noviembre 2016, el Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional presentó una variación de 0,32%, acumulando en los primeros once meses del año un incremento de 2,97%; en tanto que, el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, en el presente mes, aumentó 0,29%, registrando en el periodo enero – noviembre una variación acumulada de 2,89%. La tasa anual, correspondiente a los últimos doce meses, muestra una variación porcentual de 3,38% para el indicador Nacional y de 3,35% para el de Lima Metropolitana.

El resultado del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, estuvo principalmente influenciado por el mayor incremento de precios que presentó el gran grupo de consumo Alquiler de vivienda, Combustibles y Electricidad con 1,22%, que aportó 0,11 puntos porcentuales a la variación del mes; seguido de cuatro agrupaciones: Cuidados y Conservación de la Salud (0,36%); Transportes y Comunicaciones (0,35%); Otros Bienes y Servicios con 0,24% y Alimentos y Bebidas con 0,22%; quienes en conjunto explicaron el 97% de la variación del índice general (0,29%).

Los otros tres indicadores de precios, que a partir del mes de enero de 2014 se construyen y divulgan con la nueva base Diciembre 2013=100, tuvieron el comportamiento siguiente:

El Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional, indicador que mide las variaciones de precios a nivel de los establecimientos mayoristas, en el mes de noviembre aumentó en 0,22%, acumulando en los once meses del año una tasa de 1,37% y en el periodo comprendido entre diciembre 2015 y noviembre 2016, una variación de 1,45%.

En noviembre, el Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, que muestra las variaciones de los precios de los bienes de capital en el ámbito de Lima Metropolitana, presentó un incremento de 0,10%, acumulando en lo que va del año, una variación de 0,70% y en el periodo anual (últimos doce meses), un crecimiento de 1,80%.

Finalmente, el Índice de Precios de Materiales de la Construcción, que estima a nivel de Lima Metropolitana, las variaciones de precios de los principales insumos utilizados en el sector construcción, presentó en el mes de noviembre una variación de 0,07% y en el periodo enero - noviembre 2016, un incremento de 2,82%. La tasa anualizada (últimos doce meses), llegó a 2,69%.

Créditos

Jefe del INEI

Dr. Aníbal Sánchez Aguilar

José García Zanabria
*Director Técnico de
Indicadores Económicos*

Lilia Montoya Sánchez
*Directora Técnica Adjunta de
Indicadores Económicos*

Guillermo Gómez Salazar
*Director Ejecutivo de
Índice de Precios*

**Para mayor
información ver
Página Web:**

www.inei.gob.pe

Variación de los Índices de Precios Noviembre 2016

Índice de Precios	Noviembre 2016	Ene - Nov.16	Dic.15 - Nov.16
Al Consumidor a nivel Nacional	0,32	2,97	3,38
Al Consumidor de Lima Metropolitana	0,29	2,89	3,35
Al Por Mayor a nivel Nacional	0,22	1,37	1,45
Maquinaria y Equipo 1/	0,10	0,70	1,80
Materiales de Construcción 1/	0,07	2,82	2,69

^{1/} En Lima Metropolitana
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

I. Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional (Base Diciembre 2011 = 100)

Noviembre 2016

En noviembre 2016, el Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional subió en 0,32%. Solo dos divisiones de consumo presentaron tasas superiores al promedio nacional: Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles con 1,21% y Alimentos y Bebidas no Alcohólicas 0,38%.

De otro lado, 10 divisiones de consumo presentaron aumentos por debajo del promedio nacional: Salud con 0,32%, Transporte 0,30%, Restaurantes y Hoteles 0,29%, Bienes y Servicios Diversos 0,23%, Recreación y Cultura 0,13% y en menor medida, Muebles y Artículos para el Hogar y Conservación de la Vivienda con 0,08% y Prendas de Vestir y Calzado 0,06%. En tanto Educación y Comunicaciones fueron las únicas divisiones que no registraron variación.

En tanto que, solo una división presentó disminución de precios: Bebidas Alcohólicas y Tabaco con -0,19%.

Índices de Precios al Consumidor Nacional: Variación según Divisiones de Consumo

Noviembre 2016

Divisiones de Consumo	Ponderación (Dic.2011=100)	Variación %			Incidencia Nov.2016 (Puntos Porcentuales)
		Noviembre 2016	Ene - Nov.16	Dic.15 - Nov.16	
Total Nacional	100,000	0,32	2,97	3,38	0,320
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	8,296	1,21	3,20	3,52	0,104
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	27,481	0,38	2,90	3,20	0,104
Salud	3,202	0,32	4,80	5,07	0,010
Transporte	12,444	0,30	-0,11	1,46	0,035
Restaurantes y Hoteles	12,772	0,29	4,55	4,94	0,040
Bienes y Servicios Diversos	6,693	0,23	3,45	3,68	0,015
Recreación y Cultura	4,945	0,13	2,22	2,26	0,006
Muebles, Artículos para el Hogar y Conservación del Hogar	5,241	0,08	2,65	2,97	0,004
Prendas de Vestir y Calzado	5,763	0,06	1,89	2,12	0,004
Educación	8,360	0,00	5,45	5,44	0,000
Comunicaciones	3,659	0,00	-0,11	-0,26	0,000
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,143	-0,19	6,85	6,98	-0,002

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En el resultado de noviembre, seis divisiones de consumo influyeron en la variación del mes a nivel nacional:

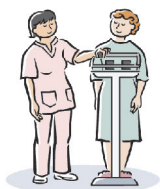


Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles, registró la mayor variación con 1,21%, resultado que estuvo influenciado por el reajuste en todas las ciudades de las tarifas de energía eléctrica residencial que en promedio subieron 3,1% (25 ciudades subieron y sólo en una bajo: Moyobamba), por aplicación de los pliegos tarifarios que rigen a partir de los días 1 y 4 de noviembre del 2016. Igualmente presentaron alzas de precios en el agua doméstica con 0,2% (en las ciudades de Huánuco 6,5%, Puerto Maldonado 6,1% y Arequipa 4,7%); alquiler de vivienda principal 0,2%; y los combustibles para cocinar: gas natural para la vivienda con 0,5%, carbón de palo 0,3% y gas propano doméstico 0,1% (9 ciudades).

Le sigue **Alimentos y Bebidas no Alcohólicas** con 0,38%, presentando incremento de precios la carne con 1,8%, principalmente la carne de pollo con 3,3%, tales como: pechuga 3,9%, pierna 3,5%, pollo eviscerado 3,3% (24 ciudades), y el pavo con 1,1%; así como, las carnes rojas: alpaca 2,3%, cabrito 1,6%, carnero 0,9%, vacuno 0,2%; seguida de leche, quesos y huevos con 1,3%, entre las cuales destacan la leche fresca pasteurizada con 6,4%, leche evaporada 3,6% (26 ciudades), y los quesos: quesillo 1,6%, mantecoso 1,1% y fresco de vaca 0,5% (10 ciudades). En igual sentido, se observó mayores precios en las hortalizas con 0,6%, destacando col 12,9% (10 ciudades), tomate italiano 10,5% (21 ciudades), lechuga 6,3% (16 ciudades), espinaca 4,1% (13 ciudades), zapallo macre 3,0% (13 ciudades), pepinillo 2,5% (12 ciudades) y zanahoria 1,5% (19 ciudades); en tanto que, precios a la baja observaron cebolla de cabeza roja con -3,6% (12 ciudades) y ajo entero -3,4% (21 ciudades); las frutas con 0,6%, tales como palta fuerte con 15,6% (15 ciudades), mandarina 12,4% (14 ciudades), maracuyá 8,7% (8 ciudades), chirimoya 7,2%, papaya 4,7% (17 ciudades), naranja de jugo 3,9% (20 ciudades), durazno blanquillo 3,5%,



naranja de mesa 2,7% y plátano de la isla 2,4% (8 ciudades); los aceites y grasas subieron en 0,2%, influyendo el aceite vegetal envasado con 0,2% (13 ciudades), y la mantequilla y margarina envasada con 0,4%, cada una; las legumbres y hortalizas secas con 0,3%, principalmente la lenteja con 1,0% (17 ciudades); las aguas, minerales, refrescos, jugos de fruta con 0,2%, observándose aumento de precios en los refrescos envasados con 0,7% (9 ciudades), y bebidas gaseosas con 0,2% (10 ciudades), y pan y cereales con 0,1%, como maíz morado con 2,0% (10 ciudades), arroz envasado 0,5% (7 ciudades), arroz a granel 0,3% (11 ciudades), galletas 0,2% y pan 0,1%. Contrariamente, disminución de precios registraron los tubérculos y raíces con -3,8%, destacando la papa: amarilla -6,0% (11 ciudades), blanca -4,7% (14 ciudades) y rosada -2,7% (8 ciudades); y camote con -2,8%; los pescados y mariscos con -1,5%, incidiendo algunas especies como coco -8,7%, bonito -7,9% (5 ciudades), cachema -4,7%, pampanito -4,4%, cabrilla -3,9%, cojinova -3,4% y boquichico -2,4%; y azúcar -0,2% (azúcar blanca -1,2% y azúcar rubia -0,1%).



Salud subió en 0,32%, explicado por la alzas de precios en artefactos y equipos terapéuticos con 0,6% (anteojos de corrección 0,7%); servicios de hospital 0,3%; productos farmacéuticos con 0,3%, tales como antibióticos y antisépticos oftálmicos 2,1%, antiespasmódicos 1,0%, antiinflamatorios 0,9% (11 ciudades), antihipertensivos 0,7%, antiácidos, antiflatulentos 0,6% (10 ciudades), suplementos vitamínicos 0,6% (9 ciudades), expectorantes mucolíticos 0,5%, analgésicos - antipiréticos 0,4% (12 ciudades), antigripales 0,2% (10 ciudades) y antibióticos y sulfas 0,1% (12 ciudades). Igualmente presentaron incremento de precios los servicios dentales con 0,3% y los servicios médicos 0,2%.

Transportes aumentó 0,30%, debido a la variación de precios de los combustibles para transporte: petróleo diésel 4,6% (18 ciudades), GLP vehicular 0,5% (5 ciudades), gasolina 1,1% (26 ciudades) y gas natural vehicular 0,1%; pasaje en ómnibus interprovincial 1,4% (8 ciudades); transporte local 0,3%, principalmente el pasaje en ómnibus y micro con 0,6%. En tanto que, presentó reducción de precios el transporte de pasajeros por aire con -0,8%, principalmente el pasaje aéreo internacional con -2,1%; y los vehículos a motor -0,6%, destacando los automóviles con -0,6% (7 ciudades).



Restaurantes y Hoteles creció en 0,29%, incidiendo los mayores precios del servicio de bebidas en restaurantes con 0,3%, entre los cuales se observó a las bebidas calientes con 1,2%, jugo de frutas licuado 0,7% (8 ciudades), y cerveza blanca 0,1% (6 ciudades); y el servicio de comidas en restaurantes con 0,3%, como postres con 1,0% (6 ciudades), el arroz chaufa 0,7% (7 ciudades), platos criollo 0,6% (5 ciudades), chicharrón de chanco 0,4%, menú en restaurante 0,3% (13 ciudades) y pollo a la brasa 0,2% (8 ciudades).

Bienes y Servicios Diversos con 0,23%, observando incremento de precios los aparatos, artículos y productos para la atención personal con 0,3%, tales como cremas dentales con 0,6% (14 ciudades), toallas sanitarias 0,6% (14 ciudades), pañales desechables 0,6% (11 ciudades), colonia para mujer 0,6% (10 ciudades), cosméticos y reacondicionadores con 0,5%, cada uno, protector solar 0,3% (7 ciudades), papel higiénico 0,2% (10 ciudades), máquina de afeitar 0,3% (7 ciudades), y champú 0,1% (11 ciudades); y los salones de peluquería con 0,2%, mostrando alzas: permanente, ondulación y laceado 1,2% y pedicura 0,5%.



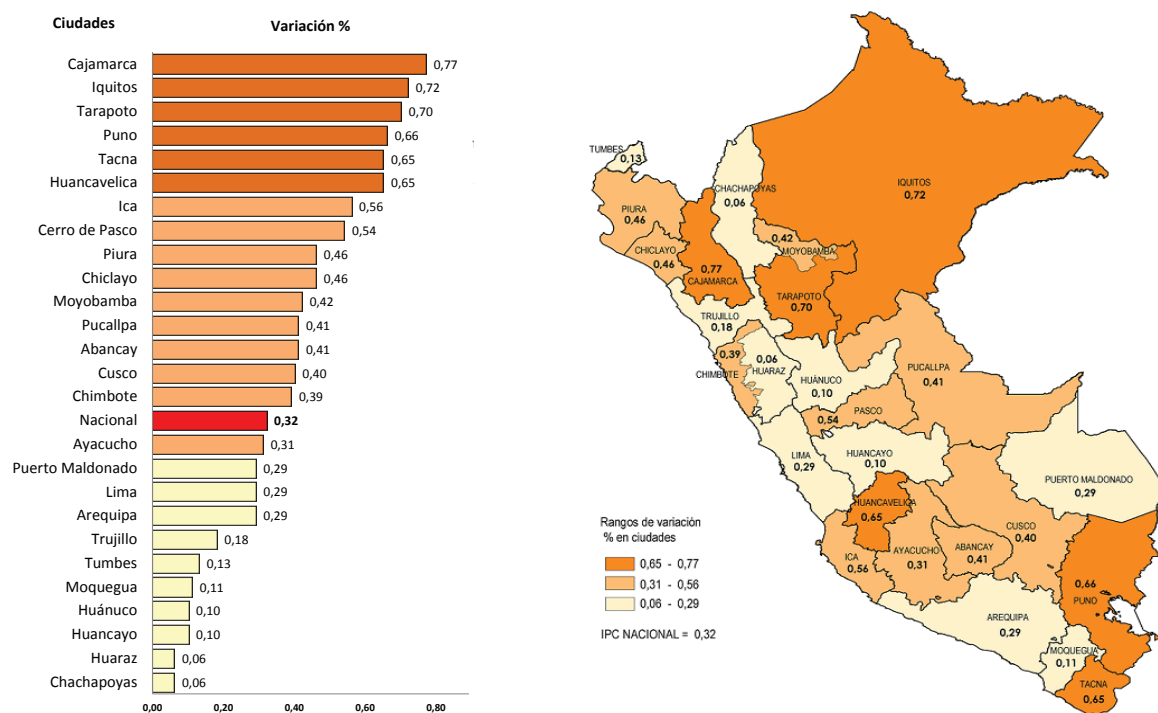
Comportamiento mensual del Índice de Precios al Consumidor en las ciudades

En noviembre del 2016 se registraron aumento de precios en todas las ciudades del país. En un primer segmento, se sitúan seis ciudades con resultados superiores al 0,60%; tres ciudades situadas presentan las variaciones más altas: Cajamarca 0,77%, Iquitos 0,72% y Tarapoto 0,70%; seguidas de Puno con 0,66%, y Huancavelica y Tacna con 0,65% cada una.

En un rango entre 0,60% y 0,30%, donde se ubica el promedio nacional de 0,32%, diez ciudades mostraron el comportamiento siguiente: Ica 0,56%, Cerro de Pasco 0,54%; seguidas de Chiclayo y Piura 0,46%, cada una; Moyobamba 0,42%, Abancay y Pucallpa 0,41%, cada una, y Cusco 0,40%; así como, Chimbote 0,39% y, en menor medida, Ayacucho con 0,31%.

En tanto que, diez ciudades presentaron resultados menores al 0,30%. En el sur: Arequipa y Puerto Maldonado con 0,29% en cada una, Moquegua 0,11%; en la zona de costa, Lima 0,29%, Trujillo 0,18% y Tumbes 0,13% y, en la sierra, Huancayo y Huánuco 0,10%, cada una, y Chachapoyas y Huaraz, cada una con 0,06%.

Variación % mensual del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional y Principales Ciudades Noviembre 2016



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

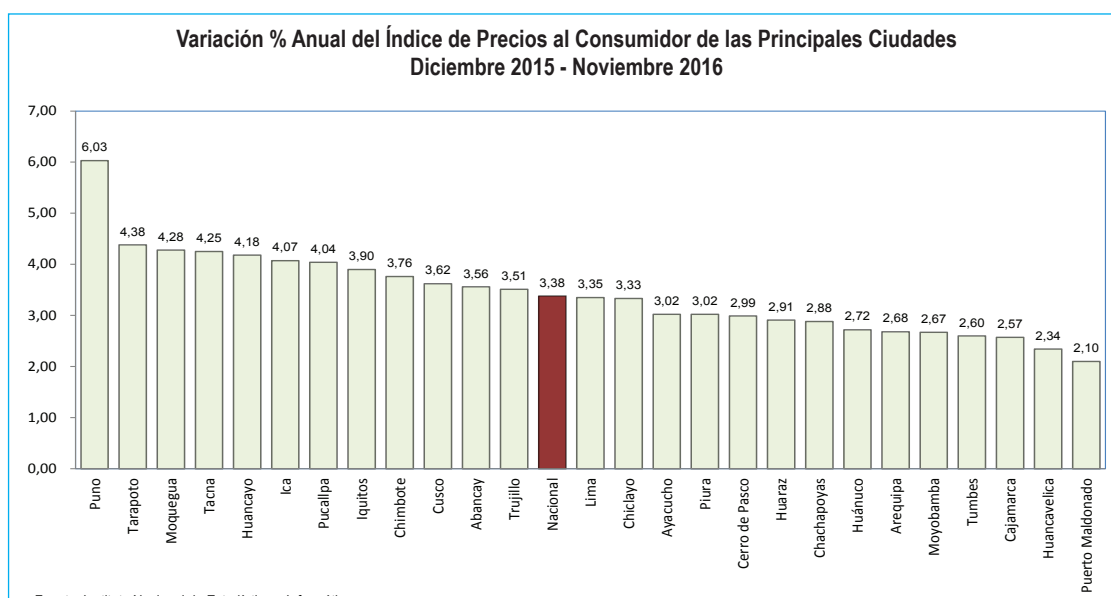
Evolución anual de los precios al consumidor en las ciudades

En el periodo comprendido entre diciembre 2015 y noviembre 2016, la mayor evolución de precios la observamos en la ciudad de Puno con 6,03%.

Variaciones por debajo del 5,0% y mayores al 4,0% se presentan en seis ciudades, de ellas tres situadas en el sur del país: Moquegua 4,28%, Tacna 4,25%, Ica 4,07%, además de Tarapoto 4,38%, Huancayo 4,18% y Pucallpa 4,04%.

Luego, en un tramo entre 4,0% y 3,0%, se observan nueve ciudades, de ellas, cinco ciudades varía en un intervalo entre 3,90% en Iquitos hasta 3,51% en la ciudad de Trujillo, ubicándose por debajo del promedio nacional (3,38%), las ciudades de: Lima 3,35%, Chiclayo 3,33%, Ayacucho y Piura con 3,02%, cada una.

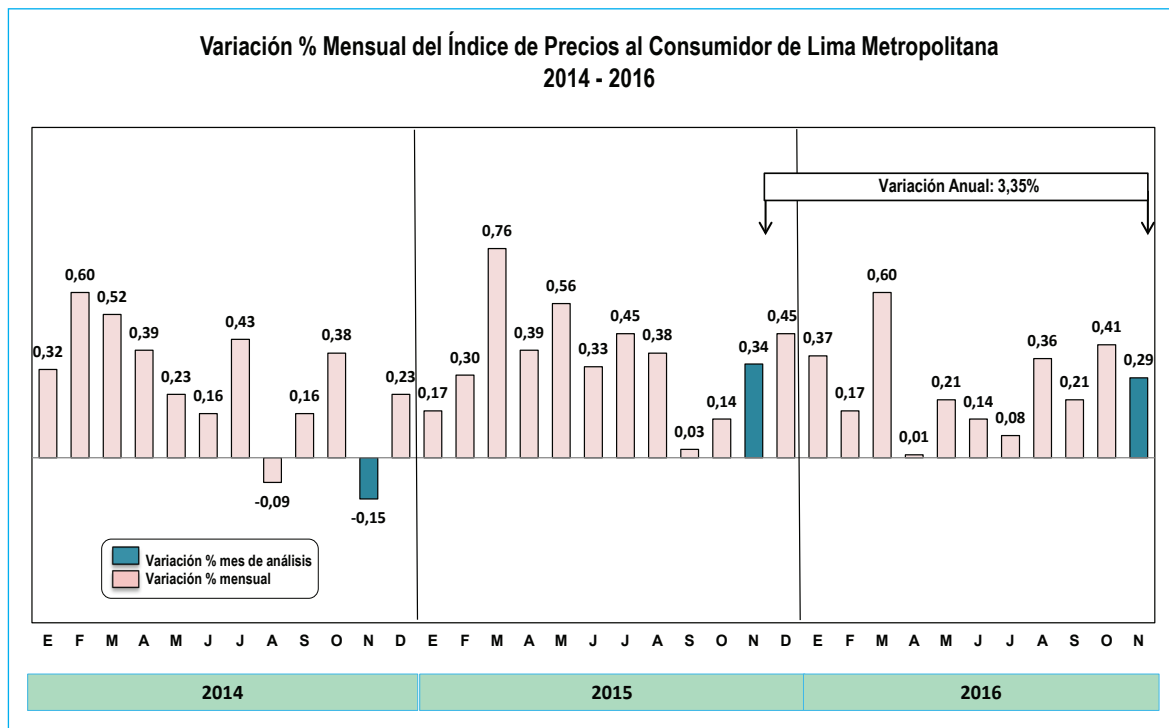
Variaciones por debajo del 3,00% se presentan en siete ciudades. En la sierra, se observa a Cerro de Pasco 2,99%, Huaraz 2,91%, Chachapoyas 2,88%, Huánuco 2,72%, Arequipa 2,68%, Moyobamba 2,67%, Tumbes 2,60%, Cajamarca 2,57%, Huancavelica 2,34% y Puerto Maldonado 2,10%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

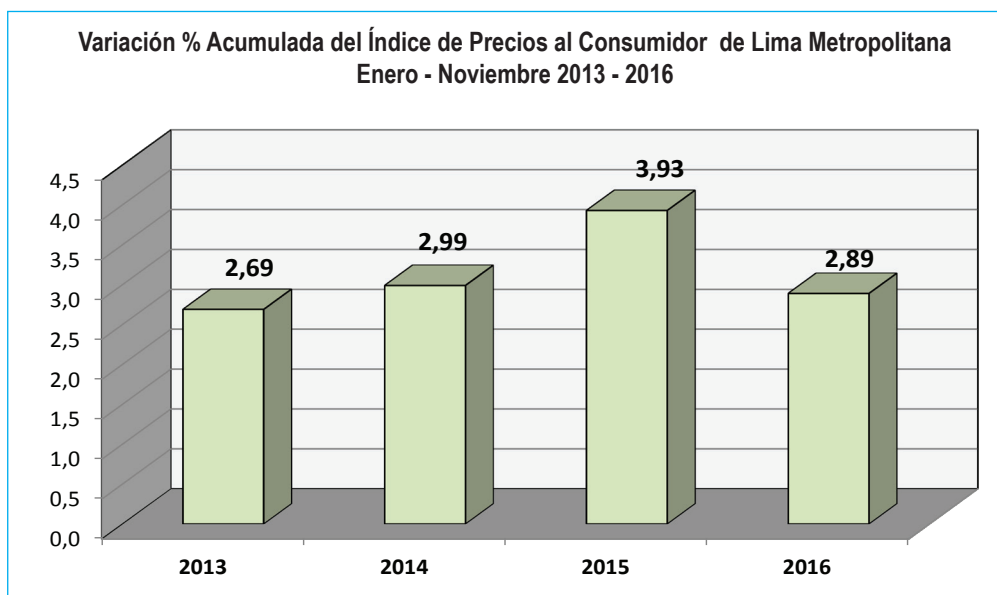
II. Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana (Base 2009 = 100,0) Noviembre 2016

El Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de noviembre de 2016, mostró un aumento de 0,29%, menor al observado en el mes anterior (octubre 0,41%), y ligeramente por encima del registrado en el mes de setiembre que fue 0,21%.



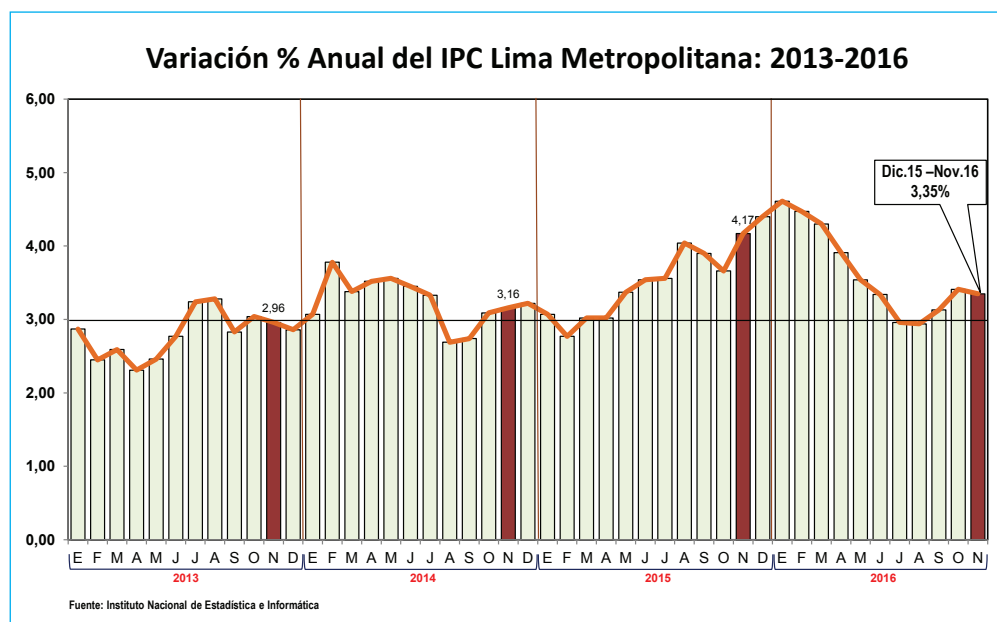
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

La variación acumulada del periodo enero - noviembre del presente año es de 2,89%, presentando un crecimiento inferior a los observados en similar periodo de los dos años anteriores, registrándose en el año 2015 una tasa acumulada de 3,93%, y en el 2014 una variación de 2,99%; en tanto que, observó una evolución mayor en relación al del año 2013 que fue 2,69%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

La variación anual, correspondiente al periodo diciembre 2015 – noviembre 2016, es de 3,35%, con una tasa promedio mensual de 0,27%. Este comportamiento, con una posición inferior a la presentada el mes anterior (octubre 3,41%), estaría mostrando una tendencia hacia la baja en lo que va del segundo semestre del año. En relación al comportamiento anual en similar periodo de los tres años anteriores, se ubica significativamente por debajo del registrado en el 2015 (4,17%); pero es superior al de los años 2014 (3,16%) y 2013 (2,96%).

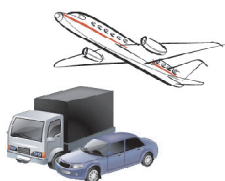


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.



En el mes de noviembre 2016, cinco grandes grupos de consumo observaron la mayor variación de precios: **Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad**, registró la tasa más alta de 1,22%, explicado básicamente por el reajuste de las tarifas de electricidad residencial, que en promedio, tuvieron en incremento de 3,2%, sustentado en los nuevos pliegos tarifarios aprobados por Osignermin que rigen a partir de los días 1 y 4 de noviembre del presente año, por actualización de las tarifas de distribución y generación, respectivamente. Igualmente, pero en menor magnitud, se observó aumento en los precios del servicio de gas natural para la vivienda con 0,5% (reajuste de los márgenes de comercialización y distribución), carbón de palo 0,3% y el alquiler de vivienda con 0,2%.

Seguido de **Cuidados y Conservación de la Salud** con 0,36%, que observó mayores precios en aquellos productos sensibles al tipo de cambio, como aparatos y equipos terapéuticos con 0,8%, principalmente los anteojos de corrección 0,9%; y los productos medicinales, que en promedio subieron 0,4%, entre ellos los expectorantes mucolíticos 1,0%, vitaminas 0,9%, antiácidos y antihipertensivos con 0,7%, cada uno, antialérgicos 0,5%, antiinflamatorios, broncodilatadores, analgésicos - antipiréticos con 0,4%, cada uno; y en menor medida los servicios médicos con 0,2% (consultas en: oftalmología 0,9%, odontología 0,4% y ginecología y pediatría 0,3%, cada uno).



Transportes y Comunicaciones aumentó en 0,35%, incidiendo principalmente la variación positiva que observaron los combustibles para el transporte: petróleo diésel 4,9%, que viene reajustándose al alza desde el mes pasado, y los gasoholes que aumentan en 1,0%, no obstante la reducción observada en el presente mes, aún se mantienen por encima de los precios de octubre; también subieron el GLP vehicular 0,7% y gas natural vehicular 0,1%; y, en igual sentido, el pasaje en ómnibus interprovincial aumentó en 4,0%, como efecto de la mayor demanda derivada de los feriados decretados los días 17, 18 y 19 de noviembre por la cumbre APEC; así como, el pasaje en ómnibus y microbús con 0,7%.

Otros Bienes y Servicios tuvo un aumento de 0,24%, evidenciando alzas de precios el servicio de alojamiento con 0,8%, los artículos para el cuidado personal con 0,3%, tales como cremas dentales 0,8%, colonia para mujer y reacondicionadores con 0,6%, cada uno, toallas sanitarias 0,5% y pañales desechables 0,4%; los servicios para la atención personal con 0,2% (peinado para mujer 0,7%, pedicure 0,5% y corte de cabello para hombre 0,2%); y las giras turísticas con 0,2%.



Alimentos y Bebidas presentó un crecimiento de 0,22%, influenciado por los mayores precios de las carnes con 1,5%, tales como la carne de ave, principalmente pollo: pechuga 4,4%, pierna 2,7% y pollo eviscerado 2,6%, y pavo 1,2%. En el caso de la carne de pollo, los comerciantes minoristas (mercados) han observado una mayor demanda, y de otra parte, el costo del alimento estaría siendo influenciado por el aumento de precios (y tipo de cambio) que el maíz amarillo ha observado en los últimos tres meses, así como, por el menor abastecimiento y la expectativa que se genera por la proximidad de las fiestas de fin de año. Asimismo, los precios de leche y quesos aumentaron en promedio 0,9%, debido al aumento de leche fresca en 6,5%, leche evaporada 2,8% y quesos 0,3%, que se ven influenciadas por el aumento de precios del insumo lácteo ante las expectativas de una menor oferta en los principales países productores, principalmente por problemas climáticos, que incide en la formación interna de precios; así como las frutas subieron 0,7%, observándose entre las principales palta fuerte 15,1%, mandarina 11,9%, palta criolla 8,9%, chirimoya 7,2%, maracuyá 4,6%, papaya 4,3%, plátano de la isla 3,6%, pera de agua 2,7% y naranja de jugo 2,1%, por estacionalidad; y en igual sentido, mayores precios se observó en los alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar (0,3%), entre ellos los postres 1,2%, jugo de frutas 0,9%, desayuno en restaurante 0,9%, arroz chaufa 0,8%, caldo de gallina 0,3% y menú en restaurantes 0,2%; y pan y cereales (0,1%) como panetón 0,8% (inicio de temporada navideña), y arroz envasado y a granel con 0,5% y 0,3%, respectivamente. En tanto que, presentaron disminución de precios los tubérculos y raíces (-3,2%), básicamente la papa: amarilla -6,0%, rosada -3,3% y blanca -3,1% que están mostrando una recuperación en su oferta; pescados y mariscos (-2,7%), principalmente el bonito con -11,0% y jurel -1,3%, que experimentaron importantes alzas el pasado mes, seguidos de cabrilla -6,9%, pampanito -4,9% y cojinova -3,4%; las menestras (-0,2%), como la arveja seca partida y lenteja con -0,4%, cada uno; y las hortalizas y legumbres frescas (-0,2%), tales como haba verde -10,9%, choclo -7,4%, cebolla de cabeza -4,6%, vainita verde americana -4,2% y ajo entero -1,3%, que presentaron un mayor abastecimiento.



Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Noviembre 2016

Grupos de Consumo	Ponderación	Variación %		
		Noviembre 2016	Ene - Nov.16	Dic.15 - Nov.16
Índice General	100,000	0,29	2,89	3,35
1. Alimentos y Bebidas	37,818	0,22	3,30	3,70
2. Vestido y Calzado	5,380	0,01	1,41	1,63
3. Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad	9,286	1,22	3,38	3,75
4. Muebles y Enseres	5,753	0,01	2,45	2,81
5. Cuidados y Conservación de Salud	3,690	0,36	4,62	4,93
6. Transportes y Comunicaciones	16,455	0,35	-0,04	1,31
7. Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza	14,930	0,05	3,96	3,97
8. Otros Bienes y Servicios	6,688	0,24	4,60	4,80

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Incidencia en el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, según Grupos de Consumo

Noviembre 2016

Grupos de Consumo	Var. %	Incidencia	
		Puntos porcentuales	%
Índice General	0,29		100,00
Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	1,22	0,113	38,87
Alimentos y Bebidas	0,22	0,089	30,65
Transporte y Comunicaciones	0,35	0,051	17,65
Otros Bienes y Servicios	0,24	0,015	5,30
Cuidados y Conservación de la Salud	0,36	0,013	4,57
Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	0,05	0,008	2,71
Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	0,01	0,000	0,15
Vestido y Calzado	0,01	0,000	0,10

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Variación en los Grandes Grupos de Consumo

Los grandes grupos de consumo presentaron el siguiente comportamiento, en el mes de noviembre 2016:



Alimentos y Bebidas, registró una variación de 0,22%, debido a las alzas de precios que presentaron las carnes y preparados de carnes con 1,5% (cortes de pollo: pechuga 4,4% y pierna 2,7%; menudencia de pollo 3,6%, pollo eviscerado 2,6% y pavo 1,2%); leche, quesos y huevos subieron en 0,9% (leche fresca 6,5%, leche evaporada 2,8%, y quesos: mantecoso 1,4%, edam 0,6% y fresco de vaca 0,2%); las frutas con 0,7% (palta fuerte 15,1%, mandarina 11,9%, palta criolla 8,9%, chirimoya 7,2%, maracuyá 4,6%, papaya 4,3%, plátano de la isla 3,6%, granadilla 3,0%, pera de agua 2,7% y naranja de jugo 2,1%); grasas y aceites comestibles aumentó en 0,2% (margarina envasada 0,6% y mantequilla envasada 0,4%); pan y cereales varió en 0,1% (panetón 0,8%, arroz envasado y a granel con 0,5% y 0,3%, respectivamente, biscocho 0,4%, tostadas 0,2% y pan 0,1%); y alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar subió en 0,3% (postres 1,2%, desayuno en restaurante 0,9%, arroz chaufa 0,8%, anticucho 0,5%, lomo saltado y menú en restaurantes con 0,2%, cada uno)

Contrariamente, presentaron reducción de precios tubérculos y raíces con -3,2% (papa amarilla -6,0%, camote amarillo -3,9%, papa rosada -3,3% y papa blanca -3,1%); pescados y mariscos cayó en -2,7% (bonito -11,0%, cabrilla -6,9%, pampanito -4,9%, corvina -4,1%, trucha -3,5%, cojinova -3,4% y jurel -1,3%). En menor magnitud, presentaron disminución de precios las bebidas alcohólicas en -0,4% (whisky y vino semi seco con -2,6%, cada uno, pisco y ron con -1,5%, cada uno y vino seco -1,4%); las leguminosas y derivados disminuyeron en -0,2% (arveja seca partida y lenteja -0,4%, cada uno, y frejol canario -0,1%); y las hortalizas y legumbres frescas con -0,2% (haba verde -10,9%, choclo -7,4%, cebolla de cabeza -4,6%, vainita verde americana -4,2%, ají verde escabeche -1,8% y ajo entero -1,3%).

Vestido y Calzado, presentó una ligera alza de 0,01%. De una parte, presentó incremento de precios los servicios de reparación de calzado con 0,4%, y el de confección y reparación de ropa 0,2%. Asimismo, la ropa para bebé con 0,4% (politos de vestir con 0,5%, pantaloncitos y conjuntitos con 0,3%, cada uno); y ropa para mujer con 0,1% (blusas y faldas con 0,2%, cada una; polos y pantalones de vestir con 0,1%, cada uno).



En tanto que, mostraron reducción los precios del calzado para hombre con -0,1% (sandalias de cuero -0,2%, zapatillas de cuero y de lona con -0,1%, cada uno); y el calzado de cuero para bebés con -0,2%.



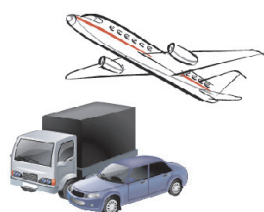
Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad, registró la mayor variación con 1,22%, principalmente por el reajuste de la tarifas de energía eléctrica residencial que, en promedio, vario 3,2%, por aplicación de los nuevos pliegos tarifarios aprobados por Osignermin y que rigen a partir de los días 1 y 4 de noviembre del 2016. Asimismo, subieron precios, pero en menor medida, los combustibles para el hogar: gas natural por red para la vivienda con 0,5%, carbón de palo 0,3% y gas propano doméstico 0,05%; observando el alquiler de vivienda una alza de 0,2% (departamento en edificio, condominio o quinta con 0,3%, cada uno, y casa independiente 0,1%).

Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda, subió levemente en 0,01%, presentando aumento de precios los artículos para el cuidado del hogar con 0,2% (desinfectante 1,1%, fósforos 0,6%, jabón para lavar ropa 0,5%, servilletas de papel y lejías con 0,3%, cada uno, y cera para pisos 0,1%).



Por otro lado, disminución de precios se observó en los artículos textiles para el hogar en -0,3% (sábanas -1,1% y flores y plantas naturales -0,3%); muebles y equipos para el hogar -0,1% (escritorio -0,5% y muebles de comedor -0,2%); y aparatos domésticos -0,1% (cocina a gas, refrigeradora y lavadora con -0,2%, cada uno, y olla arrocera -0,1%).

Cuidados y Conservación de la Salud, presentó un aumento de 0,36%, debido a los mayores precios que presentaron los aparatos y equipos terapéuticos con 0,8% (anteojos con corrección en 0,9%); gastos por hospitalización y similares con 0,5%, y productos medicinales y farmacéuticos con 0,4% (expectorantes mucolíticos 1,0%, suplementos vitamínicos 0,9%, antihipertensivos y antiácidos con 0,7%, cada uno, antialérgicos, antihistamínicos 0,5%, descongestionantes oftálmicos, anti asmáticos, antiinflamatorios, analgésicos-antipiréticos con 0,4%, cada uno, antibióticos y sulfas 0,2%). Igualmente presentaron aumento de precios los servicios médicos y similares con 0,2% (consultas en oftalmología 0,9%, ginecología 0,3%, psicología 0,4% y pediatría 0,3%; y el servicio dental 0,4%).



Transportes y Comunicaciones, subió en 0,35%, explicado por las alzas de precios de los combustibles para el transporte: petróleo diésel 4,9%, gasolina 1,0%, GLP vehicular 0,7% y gas natural vehicular 0,1%; así como, el pasaje en ómnibus interprovincial con 4,0%, por una mayor demanda debido al feriado largo de los días 17, 18 y 19 de noviembre por la cumbre APEC; y el transporte local en 0,4% (pasaje en ómnibus y microbús 0,7%).

Contrariamente, el pasaje en avión bajó en -1,1% (principalmente el pasaje aéreo internacional -2,1%, no obstante que el nacional aumentó 1,6%), y el equipo para el transporte personal -0,4% (automóvil -0,4% y motocicletas -0,3%).

Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza, tuvo una variación de 0,05%, observándose aumento de precios en equipos y accesorios con 0,3% (televisores 0,7%, servicio de impresión de fotos y laptop con 0,6%, cada uno, microcomputadora 0,4%, consola de videos juegos electrónicos 0,3%, y equipo telefónico móvil 0,2%) y libros, periódicos y revistas 0,04% (diccionarios 0,4%).



Otros Bienes y Servicios, con una variación de 0,24%, mostró incremento de precios en el servicio de alojamiento con 0,8%, el servicio de cuidado y atención personal 0,4% (peinados para mujer 0,7%, pedicura 0,5%, corte de cabello para hombre 0,2% y teñido de cabello y manicure con 0,1%, cada uno); artículos para los cuidados y efectos personales con 0,3% (cremas dentales 0,8%, colonia para mujer, reacondicionador y cepillo dental con 0,6%, cada uno, talco 0,5%, toallas sanitarias 0,5% y pañales desechables 0,4%); los artículos de joyería en 0,3% (joyas de fantasía fina 0,7%), y las giras turísticas con 0,2%.

Variación del IPC de Lima Metropolitana sin alimentos y energía

El Índice de Precios al Consumidor que excluye productos de mayor volatilidad, como son los precios de los alimentos y los productos de la energía, presentaron en noviembre de 2016, una variación de 0,15% y una tasa anual (últimos doce meses) de 3,02%.

La variación de noviembre del presente año, de los productos excluidos son: alimentos y bebidas (0,22%), gasolina y lubricantes (1,28%), gas propano doméstico (0,05%), combustibles sólidos (0,34%), gas natural para la vivienda (0,48%) y electricidad residencial (3,25%).

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana
(Base: 2009 = 100)
Noviembre 2016

Grandes grupos, grupos y Sub-Grupos de consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual		
		Noviembre 2016	Ene - Nov.16	Dic.15 - Nov.16
Índice General	100,000	0,29	2,89	3,35
1. Alimentos y Bebidas	37,818	0,22	3,30	3,70
1.1 Alimentos y bebidas dentro del hogar	26,082	0,19	2,77	3,17
1.1.1. Pan y cereales	5,551	0,11	1,51	1,66
1.1.2. Carnes y preparados de carnes	5,366	1,54	2,88	3,85
1.1.3. Pescados y mariscos	0,932	-2,68	7,72	5,45
1.1.4. Leche, quesos y huevos	3,259	0,95	4,77	4,62
1.1.5. Grasas y aceites comestibles	0,728	0,17	3,29	3,01
1.1.6. Hortalizas y legumbres frescas	1,734	-0,16	-5,97	-7,12
1.1.7. Frutas	1,973	0,65	5,61	4,59
1.1.8. Leguminosas y derivados	0,362	-0,23	12,24	13,28
1.1.9. Tubérculos y raíces	1,104	-3,23	0,31	7,18
1.1.10. Azúcar	0,528	0,00	10,03	10,01
1.1.11. Café, té y cacao	0,316	0,07	4,62	4,88
1.1.12. Otros productos alimenticios	1,575	0,05	4,53	4,54
1.1.13. Bebidas no alcohólicas	1,698	0,09	2,56	3,18
1.1.14. Bebidas alcohólicas	0,956	-0,36	-0,04	0,11
1.2 Alimentos y bebidas fuera del hogar	11,736	0,28	4,37	4,78
2. Vestido y Calzado	5,380	0,01	1,41	1,63
2.1. Telas y prendas de vestir	3,906	0,00	1,15	1,41
2.1.1. Telas, artículos de confección, tejido y vestidos	3,793	0,00	1,01	1,26
2.1.2. Confección y reparación de ropa	0,114	0,20	5,29	5,77
2.2. Calzado y reparación de calzado	1,474	0,01	2,15	2,26
2.2.1. Calzado	1,382	-0,02	2,30	2,40
2.2.2. Reparación de calzado	0,092	0,37	0,16	0,47
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	9,286	1,22	3,38	3,75
3.1. Alquiler, conservación de la vivienda y consumo de agua	4,845	0,09	1,13	1,29
3.1.1. Alquiler y conservación de la vivienda	3,210	0,15	1,82	2,09
3.1.2. Consumo de agua	1,635	0,00	0,00	0,00
3.2. Energía eléctrica y combustible	4,441	2,31	5,60	6,18
3.2.1. Energía eléctrica	2,946	3,25	7,11	7,99
3.2.2. Combustible	1,495	0,07	2,06	1,99
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	5,753	0,01	2,45	2,81
4.1. Muebles, accesorios fijos y reparación	0,553	-0,09	0,99	1,23
4.1.1. Muebles y equipos del hogar	0,537	-0,09	0,93	1,17
4.1.2. Reparación muebles y cubierta para pisos	0,017	0,00	2,90	2,90
4.2. Tejidos para el hogar y otros accesorios	0,474	-0,16	2,31	2,69

Continúa...

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana
(Base: 2009 = 100)
Noviembre 2016

Conclusión.

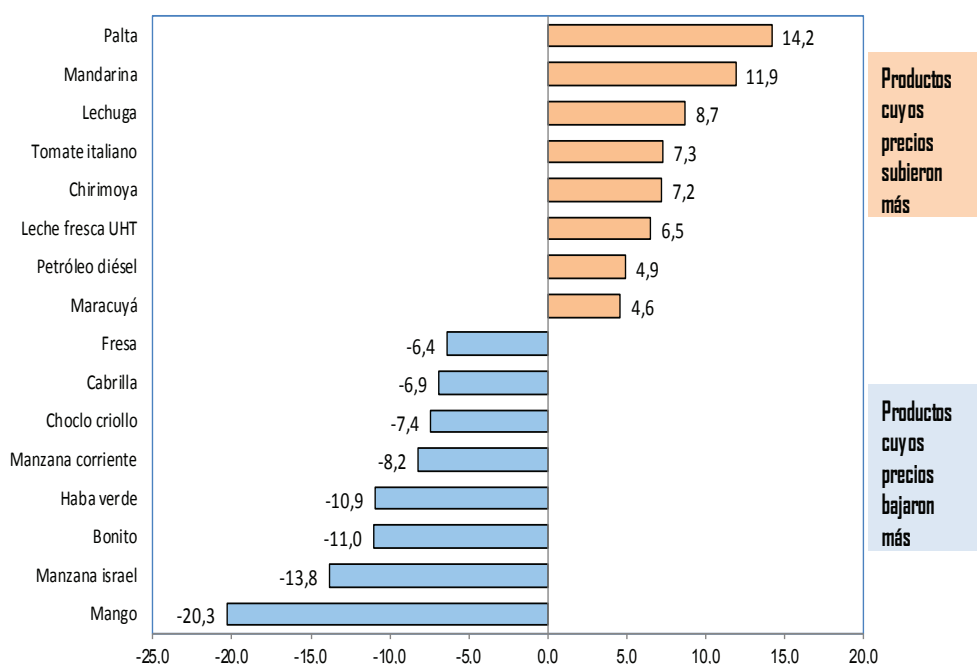
Grandes grupos, grupos y Sub-Grupos de consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual		
		Noviembre 2016	Ene - Nov.16	Dic.15 - Nov.16
4.3. Aparatos domésticos y reparación	0,645	-0,05	-0,12	-0,01
4.3.1. Aparatos domésticos	0,611	-0,05	-0,34	-0,23
4.3.2. Reparación de aparatos domésticos	0,034	0,00	3,23	3,23
4.4. Vajilla, utensilios domésticos y reparación	0,303	-0,13	1,48	2,18
4.5. Mantenimiento del hogar	1,719	0,14	4,95	5,35
4.5.1. Cuidado del hogar	1,532	0,16	5,24	5,64
4.5.2. Lavado y mantenimiento	0,188	-0,04	2,70	3,02
4.6. Servicio doméstico	2,059	0,00	1,62	2,01
5. Cuidados y Conservación de la Salud	3,690	0,36	4,62	4,93
5.1. Productos medicinales y farmacéuticos	2,170	0,39	5,12	5,35
5.2. Aparatos y equipos terapéuticos	0,164	0,75	4,58	4,02
5.3. Servicios médicos y similares	0,707	0,22	3,60	4,32
5.4. Gastos por hospitalización y similares	0,368	0,46	6,73	7,04
5.5. Seguros contra accidentes y enfermedades	0,281	0,02	0,19	0,52
6. Transportes y Comunicaciones	16,455	0,35	-0,04	1,31
6.1. Equipo para el transporte de personal	1,622	-0,39	3,38	4,63
6.2. Gastos por utilización de vehículos	1,788	0,86	-1,33	-2,32
6.2.1. Combustibles y lubricantes	1,298	1,28	-3,20	-4,85
6.3. Servicio de transporte	9,273	0,50	-0,42	1,82
6.4. Comunicaciones	3,772	0,00	-0,01	-0,14
6.4.1. Servicio telefónico	2,923	0,00	0,03	-0,17
7. Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	14,930	0,05	3,96	3,97
7.1. Equipos, accesorios y reparación	2,339	0,31	1,55	1,63
7.1.1. Equipos y accesorios	2,306	0,31	1,52	1,61
7.1.2. Servicio de reparación a radio y tv	0,033	0,00	3,12	2,36
7.2. Servicios de esparcimiento y cultura	2,405	0,05	1,17	1,16
7.3. Libros, periódicos y revistas	0,332	0,04	3,79	3,85
7.4. Servicio de enseñanza	9,854	0,01	4,99	4,99
8. Otros Bienes y Servicios	6,688	0,24	4,60	4,80
8.1. Bienes y servicios de cuidado personal	5,501	0,26	3,79	4,00
8.1.1. Cuidados y efectos personales	4,928	0,26	3,74	3,91
8.1.2. Servicios de cuidado personal	0,573	0,22	4,20	4,63
8.2. Otros bienes no especificados	0,106	0,33	2,91	2,93
8.3. Servicios de alojamientos	0,134	0,76	1,22	0,89
8.4. Giras turísticas	0,038	0,25	2,18	5,78
8.6. Otros servicios no especificados	0,782	0,07	1,83	1,90
8.7. Tabaco	0,127	0,00	45,13	45,13

FUENTE : Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Productos con mayor variación de precios: Noviembre 2016

Variación % de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Noviembre 2016



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Incidencia en la variación del índice de precios al consumidor de Lima Metropolitana: Noviembre 2016

Variación % de precios con mayor incidencia en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana: Noviembre 2016

Producto	Var %	Incidencia	Producto	Var %	Incidencia
Tarifas de Electricidad residencial	3,2	0,108	Huevos de gallina	-5,2	-0,029
Pollo eviscerado	2,6	0,068	Bonito	-11,0	-0,026
Leche evaporada	2,8	0,042	Papa blanca	-3,1	-0,025
Pasaje urbano en ómnibus y microbús	0,7	0,035	Papa amarilla	-6,0	-0,023
Mandarina	11,9	0,024	Mango	-20,3	-0,022

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

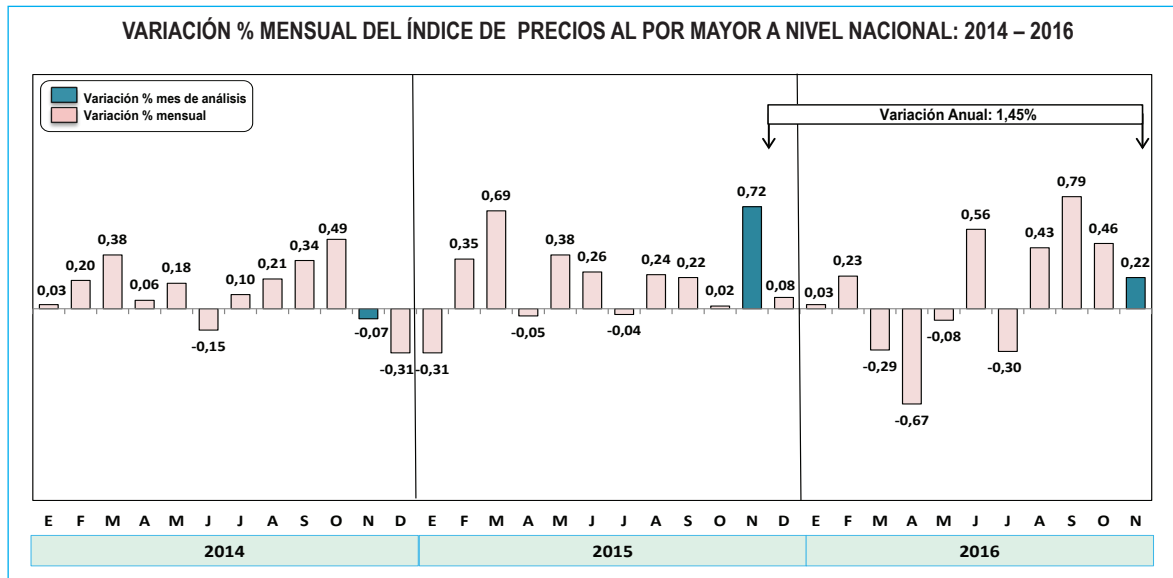
Nota: La incidencia muestra el aporte de cada producto en puntos porcentuales, a la tasa de variación mensual del IPC General.

III. Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional

(Base Diciembre 2013 = 100)

Noviembre 2016

El Instituto Nacional de Estadística e Informática, informa que el Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional, en el mes de noviembre 2016 aumentó en 0,22%. La variación acumulada entre enero y noviembre del presente año fue de 1,37% y, en los últimos doce meses presentó un alza de 1,45%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el mes de noviembre, los precios de los productos nacionales se incrementaron en 0,24%, ello se explica por el alza que observaron los productos pecuarios, básicamente pollo en pie con 5,5%, entre otros factores, por una menor producción del ave de corral, seguido de ganado ovino, vacuno y porcino en 1,4%, 0,9% y 0,4%, respectivamente; en tanto que, los productos agrícolas redujeron sus precios, entre ellos limón -13,5%, cebolla -6,6%, espárragos frescos -5,6%, ajo -4,2% y papa -1,5% (por mayor abastecimiento). Contrariamente, subieron de precio los productos de la pesca, en las especies marinas, perico 6,2%, tollo 3,8% y jurel 2,9% y en el continental, palometa 11,5% y boquichico 10,4%; efecto que fue contrarrestado parcialmente por las caídas de precios en merluza -21,2%, lisa -5,8% y bonito -3,8%; y en los productos manufacturados, subieron de precio el petróleo industrial 2,4% y el petróleo diésel 1,7%, así como en los productos alimenticios, carne de pavo 4,2%, leche evaporada 2,7% (por mayor costo de producción), azúcar rubia y panetón 0,6% cada uno, y en otros productos manufacturados: las planchas de acero 4,5% y tejidos de fibra sintética 2,6%, entre otros.

Los precios de los productos importados crecieron en 0,14%, sustentado por el alza de precios que observaron los productos industriales, tales como antihipertensivos 3,9%, ropa interior para damas 2,6%, cianuro 2,0%, fibras de poliéster 1,6% y papel bond 0,4%; mientras que, en los productos agrícolas, principalmente disminuyó el precio del trigo en -3,0% (cotización internacional).

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional, Noviembre 2016

Nivel de Desagregación		Ponderación (%)	Variación Porcentual		
			Noviembre 2016	Ene - Nov.16	Dic.15 - Nov.16
Índice General		100,00	0,22	1,37	1,45
1,0	Productos Nacionales	75,92	0,24	1,75	1,74
1,1	Sector Agropecuario	10,55	0,55	2,32	2,98
1,2	Sector Pesca	0,63	1,81	8,55	8,35
1,3	Sector Manufactura	64,74	0,16	1,56	1,44
2,0	Productos Importados	24,08	0,14	0,20	0,53
2,1	Sector Agropecuario	1,28	-0,91	0,23	0,62
2,3	Sector Manufactura	22,80	0,20	0,20	0,53

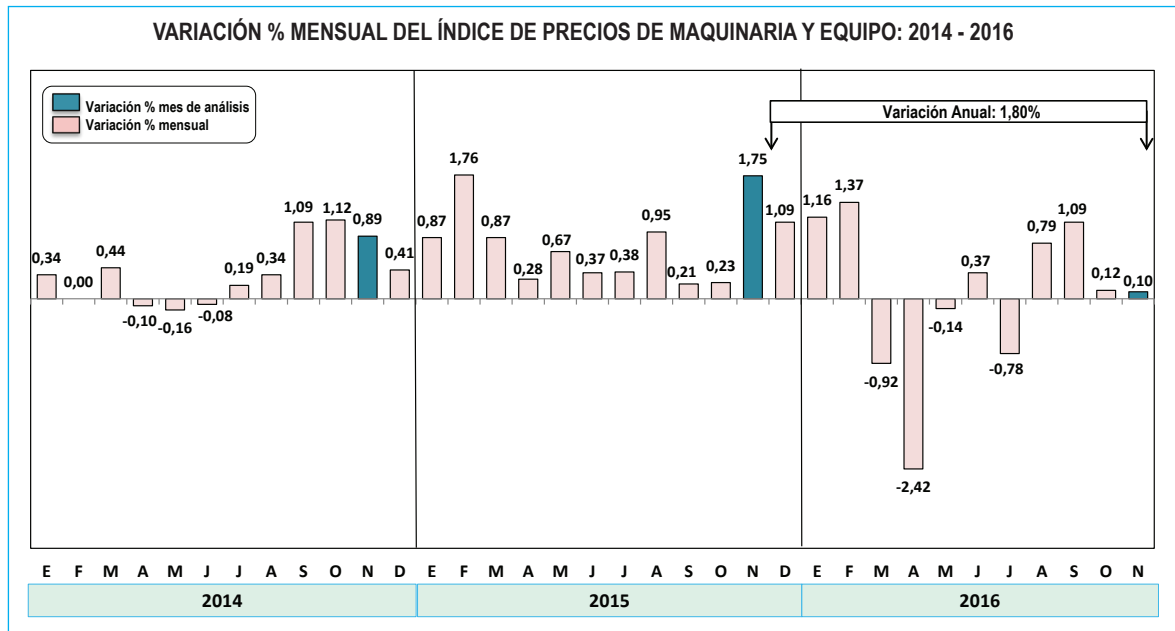
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

IV. Índice de Precios de Maquinaria y Equipo

(Base Diciembre 2013 = 100)

Noviembre 2016

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de noviembre 2016, subió en 0,10%. La variación acumulada al penúltimo mes del año se ubicó en 0,70% y, en el periodo anual (último doce meses), en 1,80%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el mes de análisis, la leve caída en los precios de los bienes de capital de origen nacional en -0,01%, se explica por la contracción de precios que registraron los equipos industriales: luminarias en -3,1%, reflectores -2,1% y máquinas de soldar -0,3%. Sin embargo, se observó ligeras alzas de precios en los equipos para el transporte, entre ellos carrocerías y muelles para vehículo automotriz en 0,2%, cada uno; y en los equipos diversos, principalmente redes para pesca en 0,1%; mientras que, los equipos agrícolas, en promedio mostraron un comportamiento relativamente estable de precios.

De otro lado, subieron los precios de los bienes de capital de origen importado en 0,15%, influyendo los mayores precios que registraron los equipos para el transporte, tal es el caso de los vehículos para el transporte de mercancías 0,7%, tractor de carretera para semirremolque 0,5%, camionetas pick up 0,1% y en repuestos (anillos 0,7% y cajas de cambio mecánicas 0,5%); los equipos industriales como máquinas de lavar ropa 1,2%, máquinas de coser industrial 0,6% e impresoras 0,4%; y en menor proporción los equipos diversos; en cambio, en los bienes de la maquinaria agrícola, bajaron los precios de tractores en -0,1%.

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, Noviembre 2016

Nivel de desagregación		Ponderación (%)	Variación Porcentual		
			Noviembre 2016	Ene - Nov.16	Dic.15 - Nov.16
Maquinaria y Equipo		100,00	0,10	0,70	1,80
1	Maquinaria y Equipo Nacional	27,85	-0,01	1,12	1,91
11	Maquinaria y Equipo para la Agricultura	0,48	0,00	-1,60	-1,03
12	Maquinaria y Equipo para la Industria	16,88	-0,06	1,65	2,56
13	Maquinaria y Equipo para el Transporte	8,45	0,09	0,84	1,50
14	Otra Maquinaria y Equipo	2,04	0,02	-1,59	-1,31
2	Maquinaria y Equipo Importado	72,15	0,15	0,55	1,76
21	Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,23	-0,13	0,31	2,11
22	Maquinaria y Equipo para la Industria	42,47	0,09	0,23	1,53
23	Maquinaria y Equipo para el Transporte	24,99	0,27	1,08	2,13
24	Otra Maquinaria y Equipo	3,46	0,01	0,47	1,72

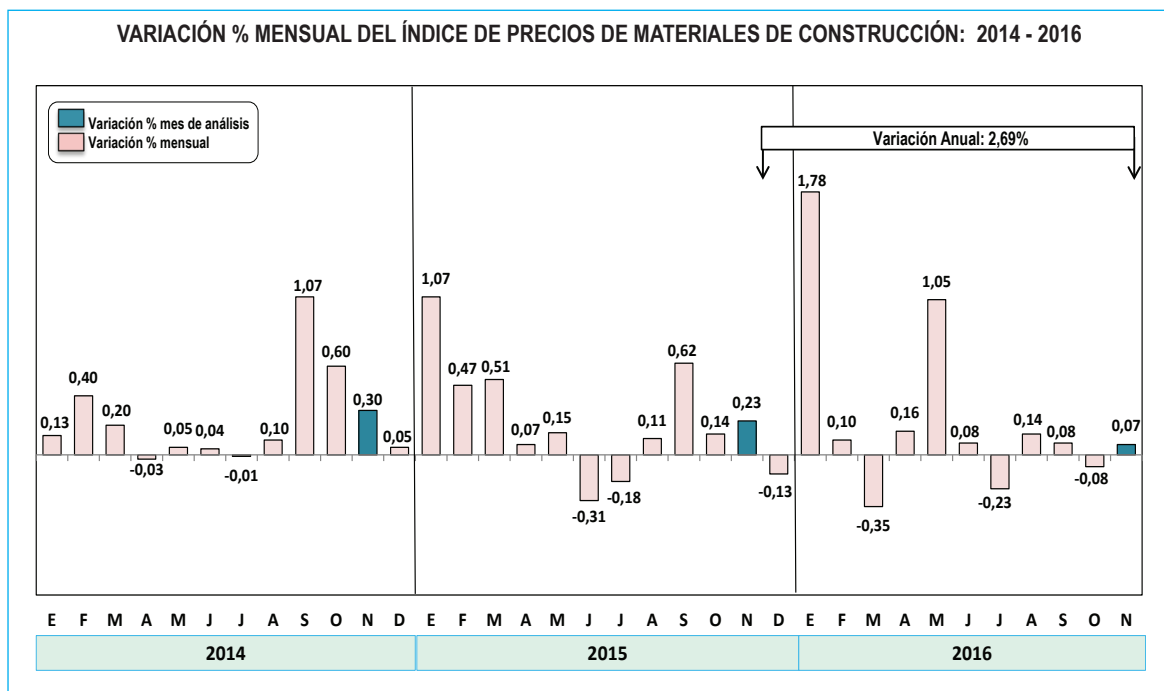
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

V. Índice de Precios de Materiales de Construcción

(Base Diciembre 2013 = 100)

Noviembre 2016

El Índice de Precios de Materiales de Construcción de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de noviembre, registró un aumento de 0,07%. La variación acumulada en los 11 meses del año fue de 2,82% y, en los últimos doce meses (diciembre 2015 – noviembre 2016), alcanzó 2,69%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el resultado del mes de noviembre, influyó principalmente el incremento de precio que observó el grupo agregados con 1,1%, destacando el hormigón en 1,3% (por el mayor costo del transporte); seguido de los productos metálicos, por las alzas de precios en las planchas de acero: LAF con 4,1% y LAC 2,8%, alambre negro 1,2% y las varillas de construcción 0,4% (por incremento de precios de los proveedores), efecto atenuado por las planchas zincadas onduladas que bajaron de precio en -7,5% (por una mayor oferta del producto); y los vidrios (vidrios primarios 0,8%). Asimismo, subieron de precio los suministros eléctricos (alambres y cables para instalaciones fijas 0,9%, cables flexibles de uso general 0,5% y cables para energía en 0,2%); los tubos y accesorios de plásticos; tales como: pegamentos 0,8% y tanques para agua 0,3%; las estructuras de concreto (básicamente las planchas onduladas de fibra 0,3%); y en menor medida, los aglomerantes que, en promedio, registraron 0,02%.

De otro lado, disminuyeron de precio las maderas, tipo capirona -3,1% y cachimbo en -1,2% (por una menor demanda); y los ladrillos: pasteleros -1,7%, para techo -0,3% y king Kong -0,2% (competencia con los distribuidores).

Índice de Precios de Materiales de Construcción, Noviembre 2016

Nivel de desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Noviembre 2016	Ene - Nov.16	Dic.15 - Nov.16
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	100,00	0,07	2,82	2,69
1 Maderas	6,04	-0,68	2,25	2,33
2 Tubos y Accesorios de Plástico	8,86	0,05	0,64	0,23
3 Suministros Eléctricos	7,78	0,29	0,00	-0,38
4 Vidrios	1,15	0,38	3,07	4,02
5 Ladrillos	5,14	-0,17	0,06	-0,14
6 Mayólicas y Mosaicos	7,81	0,00	0,11	-0,64
7 Aglomerantes	25,84	0,02	5,27	5,16
8 Agregados	6,06	1,12	3,05	3,36
9 Estructuras de Concreto y Armazones	9,75	0,04	13,46	13,91
10 Metálicos	21,57	0,03	-2,23	-2,47

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Anexos

Cuadro 1

Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo

(Base Diciembre 2011 = 100)

Noviembre 2016

División, Grupo y Clase	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Noviembre 2016	Ene - Nov.16	Dic.15 - Nov.16
Índice General	100,00	0,32	2,97	3,38
01. Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	27,48	0,38	2,90	3,20
01.1. Alimentos	25,36	0,39	2,88	3,16
01.1.1. Pan y cereales	5,92	0,15	1,73	1,83
01.1.2. Carne	5,78	1,85	2,87	3,45
01.1.3. Pescados y mariscos	1,24	-1,51	6,56	4,43
01.1.4. Leche, queso y huevos	3,33	1,34	5,12	5,02
01.1.5. Aceites y grasas	0,85	0,23	2,91	2,76
01.1.6. Frutas	2,51	0,58	4,77	3,27
01.1.7. Hortalizas, legumbres y tubérculos	3,47	-1,27	-1,17	1,16
01.1.8. Azúcar y otras presentaciones	0,88	-0,21	9,90	9,90
01.1.9. Otros productos alimenticios	0,85	-0,60	6,17	5,95
01.2. Bebidas no alcohólicas	2,12	0,18	3,17	3,63
01.2.1. Café, te y cacao	0,32	0,07	4,46	4,72
01.2.2. Aguas minerales, refrescos, jugos de frutas y de legumbres	1,80	0,20	2,94	3,44
02. Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,14	-0,19	6,85	6,98
02.1. Bebidas alcohólicas	1,01	-0,22	0,87	1,00
02.1.3. Cerveza	0,87	-0,02	1,29	1,39
02.2. Tabaco	0,13	-0,04	44,99	45,10
03. Prendas de Vestir y Calzado	5,76	0,06	1,89	2,12
03.1. Prendas de vestir	4,28	0,06	1,70	1,95
03.1.2. Prendas de vestir y confección	3,95	0,06	1,60	1,84
03.2. Calzado	1,48	0,08	2,47	2,60
03.2.1. Zapatos y otros tipos de calzado	1,38	0,05	2,55	2,66
04. Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	8,30	1,21	3,20	3,52
04.1. Alquileres efectivos del alojamiento	1,99	0,17	2,06	2,29
04.1.1. Alquiler vivienda principal	1,99	0,17	2,06	2,29
04.4. Suministro de agua y servicios relacionados con la vivienda	1,96	0,16	1,29	1,38
04.4.1. Suministro de agua	1,55	0,20	1,10	1,19
04.5. Electricidad, gas y otros combustibles	4,23	2,12	4,54	4,99
04.5.1. Consumo de electricidad residencial	2,58	3,09	5,91	6,69
04.5.2. Gas	1,50	0,13	1,29	0,99
05. Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación del Hogar	5,24	0,08	2,65	2,97
05.1. Muebles y accesorios, alfombras y otros materiales para pisos	0,71	0,03	0,74	0,92
05.1.1. Muebles y accesorios	0,70	0,04	0,70	0,89
05.2. Productos textiles para el hogar	0,22	-0,06	1,37	1,81
05.3. Artefactos para el hogar	0,61	0,08	0,00	0,01
05.4. Artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar	0,15	-0,05	3,65	4,08
05.5. Herramientas y equipo para el hogar y el jardín	0,32	0,18	2,23	2,82
05.6. Bienes y servicios para conservación del hogar	3,22	0,09	3,61	3,98
05.6.1. Bienes para el hogar no duraderos	1,49	0,16	5,32	5,65
05.6.2. Servicios domésticos y para el hogar	1,74	0,03	2,12	2,53

Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo

(Base: Diciembre 2011 = 100)

Noviembre 2016

División, Grupo y Clase	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Noviembre 2016	Ene - Nov.16	Dic.15 - Nov.16
06. Salud	3,20	0,32	4,80	5,07
06.1. Productos, artefactos y equipo médicos	2,19	0,36	5,05	5,23
06.1.1. Productos farmacéuticos	1,96	0,34	5,12	5,32
06.1.3. Artefactos y equipo terapéuticos	0,17	0,57	4,32	4,04
06.2. Servicios para pacientes externos	0,69	0,19	3,78	4,31
06.2.1. Servicios médicos	0,29	0,16	5,01	5,46
06.2.2. Servicios dentales	0,25	0,32	2,96	3,74
06.2.3. Servicios paramédicos	0,15	0,03	2,76	3,01
06.3. Servicios de hospital	0,32	0,35	5,45	5,71
07. Transporte	12,44	0,30	-0,11	1,46
07.1. Adquisición de vehículos	1,29	-0,49	2,57	3,83
07.1.1. Vehículos a motor	1,12	-0,56	2,81	4,14
07.2. Funcionamiento de equipo de transporte personal	1,85	0,97	-1,72	-2,67
07.2.2. Combustibles y lubricantes para equipo de trans. personal	1,49	1,35	-3,65	-5,09
07.3. Servicios de transporte	9,30	0,33	-0,27	1,76
07.3.2. Transporte de pasajeros por carretera	8,97	0,37	-0,04	2,01
07.3.3. Transporte de pasajeros por aire	0,32	-0,79	-6,14	-4,55
08. Comunicaciones	3,66	0,00	-0,11	-0,26
08.2. Equipo telefónico y de facsímile	0,35	0,05	-2,57	-2,96
08.3. Servicios telefónicos y de facsímile	3,28	0,00	0,13	0,00
08.3.1. Gasto por llamadas telefónicas de una línea privada o pública	3,09	0,00	-0,01	-0,15
08.3.2. Servicio de facsímile e internet	0,19	0,00	2,13	2,13
09. Recreación y Cultura	4,95	0,13	2,22	2,26
09.1. Equipo audiovisual, fotográfico y de procesamiento de información	1,56	0,26	0,96	0,97
09.1.1. Equipo para recepción, grabación y reproducción de sonidos e imágenes	0,68	0,44	0,29	0,16
09.1.3. Equipo de procesamiento e información	0,47	0,20	0,30	0,65
09.3. Otros artículos y equipo para recreación, jardines y animales domésticos	0,87	0,07	2,39	2,46
09.4. Servicios de recreación y culturales	1,52	0,09	1,34	1,34
09.4.2. Servicios culturales	1,24	0,09	1,60	1,61
09.5. Periódicos, libros, papeles y útiles de oficina	0,95	0,06	5,34	5,42
09.5.1. Libros	0,31	0,02	5,49	5,52
09.5.2. Diarios y periódicos	0,20	0,00	7,42	7,43
09.6. Paquetes turísticos	0,03	0,42	2,95	4,95
10. Educación	8,36	0,00	5,45	5,44
10.1. Enseñanza preescolar y enseñanza primaria	1,79	0,00	7,70	7,70
10.2. Enseñanza secundaria	1,20	0,00	8,12	8,12
10.4. Enseñanza terciaria	4,12	0,00	4,23	4,26
11. Restaurantes y Hoteles	12,77	0,29	4,55	4,94
11.1. Servicios de suministro de comidas y bebidas por contrato	12,65	0,29	4,58	4,97
11.1.1. Servicio de comida en restaurantes y locales similares	10,90	0,29	4,69	5,08
11.1.2. Servicio de bebidas en restaurantes y locales similares	1,61	0,35	3,94	4,32
11.2. Servicios de alojamiento	0,12	0,54	1,45	1,32
12. Bienes y Servicios Diversos	6,69	0,23	3,45	3,68
12.1. Cuidado personal	5,42	0,27	3,88	4,15
12.1.1. Salones de peluquería y establecimientos de cuidados personales	0,53	0,20	4,38	4,83
12.1.3. Aparatos, artículos y productos para la atención personal	4,89	0,28	3,82	4,07
12.3. Efectos personales no especificados	0,30	0,19	2,70	2,77
12.5. Seguros	0,23	-0,08	-0,24	0,02
12.7. Otros servicios no especificados	0,74	0,05	1,49	1,52

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Cuadro 2

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según grandes grupos de consumo

(Base Diciembre 2011 = 100)

Noviembre 2016

Grandes grupos, grupos y sub-grupos de consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Noviembre 2016	Ene - Nov.16	Dic.15 - Nov.16
Índice General	100,000	0,32	2,97	3,38
1. Alimentos y Bebidas	41,141	0,33	3,39	3,72
1.1 Alimentos y bebidas dentro del hogar	28,491	0,36	2,83	3,12
1.1.1. Pan y cereales	5,922	0,15	1,71	1,80
1.1.2. Carnes y preparados de carnes	5,684	1,86	2,87	3,45
1.1.3. Pescados y mariscos	1,237	-1,51	6,56	4,43
1.1.4. Leche, quesos y huevos	3,328	1,34	5,12	5,02
1.1.5. Grasas y aceites comestibles	0,848	0,23	2,91	2,76
1.1.6. Hortalizas y legumbres frescas	1,934	0,26	-6,05	-7,55
1.1.7. Frutas	2,416	0,83	5,48	4,03
1.1.8. Leguminosas y derivados	0,354	0,31	15,08	16,16
1.1.9. Tubérculos y raíces	1,197	-3,67	-0,20	7,43
1.1.10. Azúcar	0,876	-0,21	9,90	9,90
1.1.11. Café, té y cacao	0,349	0,05	4,20	4,44
1.1.12. Otros productos alimenticios	1,573	-0,18	4,95	4,88
1.1.13. Bebidas no alcohólicas	1,762	0,19	2,95	3,44
1.1.14. Bebidas alcohólicas	1,010	-0,22	0,87	1,00
1.2 Alimentos y bebidas fuera del hogar	12,651	0,29	4,58	4,97
2. Vestido y Calzado	5,686	0,07	1,88	2,10
2.1. Telas y prendas de vestir	4,206	0,06	1,67	1,92
2.1.1. Telas, artículos de confección, tejidos y vestidos	4,082	0,06	1,53	1,77
2.1.2. Confección y reparación de ropa	0,124	0,25	5,66	6,39
2.2. Calzado y reparación de calzado	1,479	0,08	2,47	2,60
2.2.1. Calzado	1,381	0,05	2,55	2,66
2.2.2. Reparación de calzado	0,099	0,50	1,48	1,80
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	8,392	1,20	3,20	3,52
3.1. Alquiler, conserv. viv. y cons. de agua	4,158	0,16	1,70	1,87
3.1.1. Alquiler y conservación de la vivienda	2,608	0,14	2,08	2,29
3.1.2. Servicio de agua y alcantarillado	1,550	0,20	1,10	1,19
3.2. Energía eléctrica y combustibles	4,234	2,12	4,54	4,99
3.2.1. Energía Eléctrica	2,582	3,09	5,91	6,69
3.2.2. Combustibles	1,652	0,13	1,75	1,57
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	5,353	0,07	2,76	3,06
4.1. Muebles, accesorios fijos y reparación	0,572	0,05	1,54	1,73
4.1.1. Muebles y equipos del hogar	0,562	0,05	1,51	1,70
4.1.2. Reparación muebles. y cubierta para pisos	0,010	0,00	2,89	2,89
4.2. Tejidos para el hogar y otros accesorios	0,506	-0,08	2,14	2,23

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según grandes grupos de consumo

(Base Diciembre 2011 = 100)

Noviembre 2016

Grandes grupos, grupos y sub-grupos de consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Noviembre 2016	Ene - Nov.16	Dic.15 - Nov.16
4.3. Aparatos domésticos y reparación	0,612	0,08	0,00	0,01
4.3.1. Aparatos domésticos	0,591	0,08	-0,14	-0,12
4.3.2. Reparación de aparatos domésticos	0,021	0,00	3,23	3,23
4.4. Vajilla,utensilios domésticos y repara.	0,331	0,09	2,36	2,93
4.5. Mantenimiento del hogar	1,623	0,15	5,10	5,42
4.5.1. Cuidado del hogar	1,475	0,17	5,34	5,67
4.5.2. Lavado y mantenimiento	0,148	-0,03	2,60	2,89
4.6. servicio doméstico	1,709	0,03	2,11	2,52
5. Cuidados, Conservación de la Salud	3,398	0,30	4,56	4,83
5.1. Productos medicinales y farmacéuticos	2,021	0,34	5,11	5,33
5.2. Aparatos y equipos terapéuticos	0,166	0,57	4,32	4,04
5.3. Servicios médicos y similares	0,692	0,19	3,78	4,31
5.4. Gastos por hospitalización y similares	0,323	0,35	5,45	5,71
5.5. Seg.contra accidentes y enfermedades	0,197	0,01	0,10	0,34
6. Transportes y Comunicaciones	15,599	0,25	-0,09	1,18
6.1. Equipo para el transporte de personal	1,288	-0,49	2,57	3,83
6.2. Gastos por utilización de vehículos	1,888	0,94	-1,73	-2,65
6.3. Servicio de transporte	9,303	0,33	-0,27	1,76
6.3.1. Servicio de transporte aéreo	0,321	-0,79	-6,14	-4,55
6.3.2. Servicio de transporte terrestre	0,659	1,34	-12,74	0,72
6.3.3. Servicio de transporte local	8,324	0,30	0,95	2,10
6.4. Comunicaciones	3,120	0,00	0,00	-0,13
7. Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	13,758	0,05	4,14	4,14
7.1. Equipos,accesorios y reparación	2,246	0,23	0,71	0,72
7.1.1. Equipos y accesorios	2,226	0,23	0,69	0,70
7.1.2. Servicio de reparación	0,020	0,00	3,12	2,36
7.2. Servicios de esparcimiento y cultura	2,091	0,06	1,14	1,14
7.3. Libros, periódicos y revistas	0,259	0,03	6,23	6,28
7.4. Servicio de enseñanza	9,162	0,01	5,39	5,40
8. Otros Bienes y Servicios	6,673	0,24	4,60	4,85
8.1. Bienes y servicios de cuidado personal	5,424	0,27	3,88	4,15
8.1.1. Cuidados y efectos personales	4,892	0,28	3,82	4,07
8.1.2. Servicios de cuidado personal	0,531	0,20	4,38	4,83
8.1.3. Artículos personales diversos	0,000	0,00	0,00	0,00
8.2. Otros bienes no especificados	0,121	0,42	2,54	2,43
8.3. Servicios de alojamientos	0,122	0,54	1,45	1,32
8.4. Giras turísticas	0,033	0,42	2,95	4,95
8.6. Otros servicios no especificados	0,839	0,07	1,98	2,08
8.7. Tabaco	0,133	-0,04	44,99	45,10

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Cuadro 3**Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor Nacional y de Principales Ciudades****Noviembre 2016**

Ciudad	Variación Porcentual		
	Noviembre 2016	Ene - Nov.16	Dic.15 - Nov.16
Nacional	0,32	2,97	3,38
Abancay	0,41	2,86	3,56
Arequipa	0,29	2,31	2,68
Ayacucho	0,31	2,48	3,02
Cajamarca	0,77	2,57	2,57
Cerro de Pasco	0,54	1,94	2,99
Chachapoyas	0,06	2,39	2,88
Chiclayo	0,46	3,19	3,33
Chimbote	0,39	3,80	3,76
Cusco	0,40	3,50	3,62
Huancavelica	0,65	0,71	2,34
Huancayo	0,10	3,35	4,18
Huánuco	0,10	2,23	2,72
Huaraz	0,06	2,42	2,91
Ica	0,56	3,39	4,07
Iquitos	0,72	3,10	3,90
Lima	0,29	2,89	3,35
Moquegua	0,11	3,70	4,28
Moyobamba	0,42	2,52	2,67
Piura	0,46	2,91	3,02
Pucallpa	0,41	3,87	4,04
Puerto Maldonado	0,29	1,31	2,10
Puno	0,66	5,45	6,03
Tacna	0,65	3,64	4,25
Tarapoto	0,70	4,05	4,38
Trujillo	0,18	3,63	3,51
Tumbes	0,13	2,54	2,60

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Cuadro 4

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana y Variación Porcentual: 2013 - 2016
(Base 2009 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada							
	2013	2014	2015	2016	2013	2014	2015	2016	2013	2014	2015	2016	2013	2014	2015	2016
ENERO	109,99	113,36	116,84	122,23	0,12	0,32	0,17	0,37	0,12	0,32	0,17	0,37	2,87	3,07	3,07	4,61
FEBRERO	109,89	114,04	117,20	122,44	-0,09	0,60	0,30	0,17	0,03	0,92	0,47	0,55	2,45	3,78	2,77	4,47
MARZO	110,89	114,63	118,10	123,17	0,91	0,52	0,76	0,60	0,93	1,44	1,24	1,15	2,59	3,38	3,02	4,30
ABRIL	111,17	115,08	118,56	123,19	0,25	0,39	0,39	0,01	1,19	1,84	1,64	1,16	2,31	3,52	3,02	3,91
MAYO	111,38	115,34	119,23	123,45	0,19	0,23	0,56	0,21	1,39	2,07	2,21	1,37	2,46	3,56	3,37	3,54
JUNIO	111,67	115,53	119,62	123,62	0,26	0,16	0,33	0,14	1,65	2,23	2,55	1,51	2,77	3,45	3,54	3,34
JULIO	112,29	116,03	120,16	123,72	0,55	0,43	0,45	0,08	2,21	2,68	3,01	1,60	3,24	3,33	3,56	2,96
AGOSTO	112,90	115,93	120,61	124,16	0,54	-0,09	0,38	0,36	2,76	2,59	3,40	1,96	3,28	2,69	4,04	2,94
SEPTIEMBRE	113,02	116,11	120,65	124,42	0,11	0,16	0,03	0,21	2,87	2,75	3,43	2,17	2,83	2,74	3,90	3,13
OCTUBRE	113,06	116,55	120,82	124,93	0,04	0,38	0,14	0,41	2,91	3,14	3,58	2,59	3,04	3,09	3,66	3,41
NOVIEMBRE	112,82	116,38	121,24	125,30	-0,22	-0,15	0,34	0,29	2,69	2,99	3,93	2,89	2,96	3,16	4,17	3,35
DICIEMBRE	113,00	116,65	121,78		0,17	0,23	0,45		2,86	3,22	4,40		2,86	3,22	4,40	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 5

Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional y Variación Porcentual: 2013 - 2016
(Base Diciembre 2011 = 100)

Mes	Índice General						Variación Porcentual									
							Mensual			Acumulada				Anual 1/		
	2013	2014	2015	2016	2013	2014	2015	2016	2013	2014	2015	2016	2013	2014	2015	2016
ENERO	102,7757	106,0662	109,4221	114,1836	0,12	0,24	0,21	0,42	0,12	0,24	0,21	0,42	2,81	3,20	3,16	4,35
FEBRERO	102,7360	106,6277	109,7381	114,3730	-0,04	0,53	0,29	0,17	0,08	0,77	0,50	0,58	2,42	3,79	2,92	4,22
MARZO	103,5479	107,2100	110,4865	115,0648	0,79	0,55	0,68	0,60	0,88	1,32	1,18	1,19	2,49	3,54	3,06	4,14
ABRIL	103,8159	107,6861	110,8906	115,0837	0,26	0,44	0,37	0,02	1,14	1,77	1,55	1,21	2,25	3,73	2,98	3,78
MAYO	103,9755	107,9342	111,3611	115,2110	0,15	0,23	0,42	0,11	1,29	2,00	1,98	1,32	2,38	3,81	3,18	3,46
JUNIO	104,2258	108,0763	111,6344	115,3906	0,24	0,13	0,25	0,16	1,54	2,14	2,23	1,48	2,68	3,69	3,29	3,36
JULIO	104,7760	108,5079	112,1130	115,5951	0,53	0,40	0,43	0,18	2,07	2,55	2,67	1,66	3,08	3,56	3,32	3,11
AGOSTO	105,3489	108,4459	112,5744	115,9384	0,55	-0,06	0,41	0,30	2,63	2,49	3,09	1,96	3,11	2,94	3,81	2,99
SEPTIEMBRE	105,5849	108,6453	112,6698	116,2132	0,22	0,18	0,08	0,24	2,86	2,68	3,18	2,20	2,85	2,90	3,70	3,15
OCTUBRE	105,6353	109,1414	112,8196	116,7171	0,05	0,46	0,13	0,43	2,91	3,14	3,32	2,64	3,01	3,32	3,37	3,45
NOVIEMBRE	105,5713	109,0529	113,2637	117,0907	-0,06	-0,08	0,39	0,32	2,85	3,06	3,72	2,97	3,02	3,30	3,86	3,38
DICIEMBRE	105,8100	109,1965	113,7112		0,23	0,13	0,40		3,08	3,20	4,13		3,08	3,20	4,13	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 6

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional y Variación Porcentual: 2013 - 2016
(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2013	2014	2015	2016	2013	2014	2015	2016	2013	2014	2015	2016	2013	2014	2015	2016
ENERO	97,71	100,03	101,16	104,13	-0,78	0,03	-0,31	0,03	-0,78	0,03	-0,31	0,03	-0,85	2,37	1,13	2,94
FEBRERO	97,78	100,23	101,51	104,37	0,08	0,20	0,35	0,23	-0,70	0,23	0,04	0,26	-0,90	2,51	1,28	2,82
MARZO	98,06	100,61	102,21	104,07	0,28	0,38	0,69	-0,29	-0,42	0,61	0,73	-0,03	-1,22	2,61	1,59	1,82
ABRIL	98,10	100,67	102,16	103,37	0,05	0,06	-0,05	-0,67	-0,37	0,67	0,68	-0,71	-1,29	2,62	1,48	1,18
MAYO	97,81	100,85	102,55	103,29	-0,30	0,18	0,38	-0,08	-0,67	0,85	1,06	-0,78	-1,25	3,11	1,68	0,72
JUNIO	98,61	100,70	102,82	103,86	0,82	-0,15	0,26	0,56	0,14	0,70	1,32	-0,23	-0,38	2,12	2,10	1,02
JULIO	99,57	100,80	102,77	103,56	0,97	0,10	-0,04	-0,30	1,12	0,80	1,28	-0,52	1,44	1,24	1,95	0,76
AGOSTO	100,41	101,02	103,02	104,00	0,85	0,21	0,24	0,43	1,97	1,02	1,53	-0,10	2,05	0,60	1,99	0,95
SETIEMBRE	100,93	101,36	103,26	104,82	0,52	0,34	0,22	0,79	2,50	1,36	1,76	0,69	2,17	0,43	1,87	1,52
OCTUBRE	100,51	101,86	103,28	105,30	-0,41	0,49	0,02	0,46	2,07	1,86	1,78	1,15	1,73	1,34	1,39	1,96
NOVIEMBRE	100,11	101,79	104,02	105,53	-0,40	-0,07	0,72	0,22	1,66	1,79	2,51	1,37	1,54	1,68	2,19	1,45
DICIEMBRE	100,00	101,47	104,10		-0,11	-0,31	0,08		1,55	1,47	2,59		1,55	1,47	2,59	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 7

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, Variación Porcentual: 2013 - 2016
(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General						Variación Porcentual									
							Mensual			Acumulada				Anual 1/		
	2013	2014	2015	2016	2013	2014	2015	2016	2013	2014	2015	2016	2013	2014	2015	2016
ENERO	94,03	100,34	105,49	116,21	0,03	0,34	0,87	1,16	0,03	0,34	0,87	1,16	-1,42	6,72	5,12	10,16
FEBRERO	94,25	100,34	107,35	117,80	0,24	0,00	1,76	1,37	0,26	0,34	2,65	2,55	-1,13	6,46	6,98	9,73
MARZO	94,65	100,78	108,29	116,72	0,43	0,44	0,87	-0,92	0,70	0,78	3,55	1,61	-0,76	6,47	7,45	7,79
ABRIL	94,74	100,68	108,59	113,90	0,09	-0,10	0,28	-2,42	0,78	0,68	3,84	-0,85	-0,65	6,27	7,85	4,89
MAYO	95,44	100,52	109,31	113,74	0,75	-0,16	0,67	-0,14	1,53	0,52	4,53	-0,98	-0,25	5,32	8,75	4,05
JUNIO	97,41	100,44	109,72	114,17	2,06	-0,08	0,37	0,37	3,63	0,44	4,92	-0,61	1,16	3,11	9,24	4,05
JULIO	98,83	100,64	110,14	113,28	1,46	0,19	0,38	-0,78	5,14	0,64	5,32	-1,38	3,51	1,83	9,44	2,85
AGOSTO	99,25	100,98	111,18	114,17	0,43	0,34	0,95	0,79	5,59	0,98	6,32	-0,61	4,46	1,75	10,10	2,69
SEPTIEMBRE	99,17	102,08	111,42	115,42	-0,08	1,09	0,21	1,09	5,50	2,08	6,55	0,47	4,66	2,94	9,14	3,59
OCTUBRE	99,11	103,23	111,68	115,55	-0,06	1,12	0,23	0,12	5,44	3,23	6,79	0,59	5,02	4,16	8,18	3,47
NOVIEMBRE	99,44	104,15	113,63	115,67	0,33	0,89	1,75	0,10	5,78	4,15	8,66	0,70	5,22	4,74	9,10	1,80
DICIEMBRE	100,00	104,58	114,87		0,57	0,41	1,09		6,38	4,58	9,84		6,38	4,58	9,84	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 8

Índice de Precios de Materiales de Construcción y Variación Porcentual: 2013 - 2016 (Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General						Variación Porcentual											
							Mensual						Acumulada					
	2013	2014	2015	2016	2013	2014	2015	2016	2013	2014	2015	2016	2013	2014	2015	2016	2013	2014
ENERO	97,92	100,13	104,05	107,68	-0,06	0,13	1,07	1,78	-0,06	0,13	1,07	1,78	-0,06	0,13	1,07	1,78	-2,50	2,25
FEBRERO	98,49	100,53	104,54	107,79	0,58	0,40	0,47	0,10	0,52	0,53	1,54	1,89	-1,76	2,07	3,98	3,11	-1,76	2,07
MARZO	99,03	100,74	105,06	107,41	0,54	0,20	0,51	-0,35	1,06	0,74	2,06	1,53	-0,89	1,73	4,30	2,23	-0,89	1,73
ABRIL	99,15	100,70	105,13	107,58	0,12	-0,03	0,07	0,16	1,19	0,70	2,12	1,69	-0,79	1,57	4,40	2,33	-0,79	1,57
MAYO	99,30	100,76	105,29	108,71	0,15	0,05	0,15	1,05	1,34	0,76	2,27	2,76	-0,62	1,47	4,49	3,25	-0,62	1,47
JUNIO	99,89	100,80	104,96	108,80	0,59	0,04	-0,31	0,08	1,94	0,80	1,96	2,84	0,16	0,91	4,13	3,65	0,16	0,91
JULIO	100,05	100,79	104,78	108,55	0,16	-0,01	-0,18	-0,23	2,10	0,79	1,78	2,61	1,01	0,74	3,96	3,60	1,01	0,74
AGOSTO	100,09	100,89	104,89	108,70	0,04	0,10	0,11	0,14	2,15	0,89	1,89	2,75	1,72	0,80	3,97	3,63	1,72	0,80
SEPTIEMBRE	100,10	101,97	105,54	108,79	0,01	1,07	0,62	0,08	2,16	1,97	2,52	2,84	2,26	1,86	3,51	3,08	2,26	1,86
OCTUBRE	100,22	102,58	105,69	108,70	0,12	0,60	0,14	-0,08	2,28	2,58	2,66	2,75	2,37	2,36	3,03	2,85	2,37	2,36
NOVIEMBRE	100,04	102,89	105,93	108,78	-0,18	0,30	0,23	0,07	2,10	2,89	2,90	2,82	2,12	2,85	2,95	2,69	2,12	2,85
DICIEMBRE	100,00	102,95	105,79		-0,04	0,05	-0,13		2,06	2,95	2,76		2,06	2,95	2,76		2,06	2,95

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 9
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA SIN ALIMENTOS Y ENERGÍA
 (Base 2009 = 100)

Año	Mes	IPC	Alimentos y bebidas	Energía					IPC sin alimentos y energía			
				Gasolina 1/	GLP doméstico	Otros combustibles 2/	Gas natural para la vivienda	Electricidad	Índices	Var %		
										Mensual	Acumulada	12 meses
2014	Enero	113,36	118,79	139,86	120,06	118,16	105,19	107,32	109,3	0,03	0,03	2,95
	Febrero	114,04	119,78	141,98	120,18	118,84	105,80	112,83	109,5	0,19	0,21	2,96
	Marzo	114,63	119,86	145,42	121,23	120,06	107,07	113,49	110,3	0,78	0,99	2,78
	Abril	115,08	120,59	145,08	120,26	119,28	106,73	115,97	110,5	0,20	1,19	2,83
	Mayo	115,34	121,07	143,37	119,68	120,27	107,67	116,52	110,7	0,14	1,34	2,82
	Junio	115,53	121,41	142,24	119,12	121,09	107,21	116,80	110,8	0,11	1,45	2,77
	Julio	116,03	122,30	142,72	119,43	121,69	108,70	116,98	111,1	0,24	1,68	2,73
	Agosto	115,93	122,57	139,80	119,75	122,40	107,91	111,94	111,0	-0,03	1,65	2,55
	Septiembre	116,11	122,93	139,42	119,72	122,47	109,40	111,84	111,1	0,09	1,75	2,57
	Octubre	116,55	123,66	139,53	120,42	122,44	113,03	114,42	111,3	0,12	1,87	2,56
	Noviembre	116,38	123,18	134,62	120,56	122,67	113,03	114,06	111,4	0,13	2,00	2,49
	Diciembre	116,65	123,57	120,57	119,74	122,65	113,61	114,04	112,0	0,49	2,51	2,51
2015	Enero	116,84	124,54	106,92	113,16	122,68	115,39	117,36	112,0	0,00	0,00	2,48
	Febrero	117,20	125,27	104,82	108,03	122,63	115,12	120,15	112,1	0,16	0,16	2,45
	Marzo	118,10	125,86	111,36	108,25	122,45	120,04	120,48	113,2	0,91	1,07	2,58
	Abril	118,56	126,50	111,00	108,34	122,54	119,64	120,53	113,6	0,34	1,42	2,74
	Mayo	119,23	127,12	115,33	110,76	122,58	115,70	126,87	113,8	0,25	1,67	2,84
	Junio	119,62	127,30	118,94	118,52	122,95	114,75	127,04	114,1	0,26	1,93	3,00
	Julio	120,16	127,55	118,86	115,52	124,49	116,24	130,73	114,8	0,59	2,53	3,36
	Agosto	120,61	128,42	118,72	115,45	126,09	112,66	133,11	114,9	0,09	2,62	3,48
	Septiembre	120,65	128,47	115,18	114,30	127,27	116,18	134,36	115,0	0,06	2,68	3,45
	Octubre	120,82	128,74	113,80	113,69	129,60	114,54	134,48	115,1	0,14	2,82	3,46
	Noviembre	121,24	129,70	112,77	113,10	131,25	116,04	134,28	115,3	0,12	2,95	3,46
	Diciembre	121,78	130,21	110,86	112,84	133,59	120,00	135,38	115,9	0,53	3,49	3,49
2016	Enero	122,23	131,30	107,55	112,96	134,51	116,17	139,64	115,8	-0,07	-0,07	3,42
	Febrero	122,44	131,22	100,98	113,07	135,92	118,61	139,15	116,4	0,52	0,45	3,79
	Marzo	123,17	132,02	97,43	113,32	137,43	121,35	139,46	117,2	0,70	1,16	3,58
	Abril	123,19	132,40	96,97	113,16	139,57	116,60	135,05	117,2	0,03	1,19	3,25
	Mayo	123,45	132,33	99,29	113,17	141,00	112,31	136,01	117,6	0,32	1,51	3,33
	Junio	123,62	132,20	103,23	113,85	141,75	115,96	136,70	117,9	0,21	1,73	3,28
	Julio	123,72	132,12	102,69	114,00	142,26	114,50	137,07	118,1	0,19	1,92	2,87
	Agosto	124,16	132,87	101,50	114,61	142,73	115,39	138,89	118,3	0,17	2,09	2,96
	Septiembre	124,42	133,22	103,61	114,95	143,39	115,04	139,38	118,4	0,11	2,21	3,01
	Octubre	124,93	134,21	105,95	114,64	144,21	117,30	140,44	118,6	0,12	2,33	3,00
	Noviembre	125,30	134,50	107,31	114,70	144,70	117,86	145,01	118,7	0,15	2,48	3,02
	Var. % mes	0,29	0,22	1,28	0,05	0,34	0,48	3,25	0,15	0,15		

1/ Comprende : Lubrificantes, gasolina, gas licuado de petróleo vehicular, gas natural vehicular y petróleo diesel.

2/ Combustible sólido: Carbón de palo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Ficha Técnica

Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional

Definición. El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), es un indicador estadístico que mide el comportamiento promedio de precios, de un periodo a otro, de un conjunto de productos (bienes y servicios) consumidos habitualmente por un grupo de familias con diversos niveles de ingreso a nivel nacional y en un momento determinado del tiempo.

Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF). El Instituto Nacional de Estadística e Informática, después de 15 años ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares, entre mayo 2008 y abril 2009, cuyo principal objetivo fue la actualización de la estructura del consumo de los hogares a nivel nacional. En tal sentido, la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares es el soporte del índice de precios al consumidor, al constituir el insumo fundamental para la identificación de los bienes y servicios que son consumidos en las 26 principales ciudades del país.

La encuesta entrevistó a 33 362 viviendas, durante un año; mediante entrevista directa a los jefes y miembros de hogares y se ejecutó en las 26 ciudades más importantes del país, constituidas por 24 capitales de Departamento y las ciudades de Chimbote y Tarapoto.

Principales características del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional:

Cobertura Geográfica. El índice está referido al área urbana de 26 principales ciudades, que incluye veinticuatro ciudades capitales de departamento y dos ciudades no capitales con mayor dinámica económica y poblacional (Chimbote y Tarapoto).

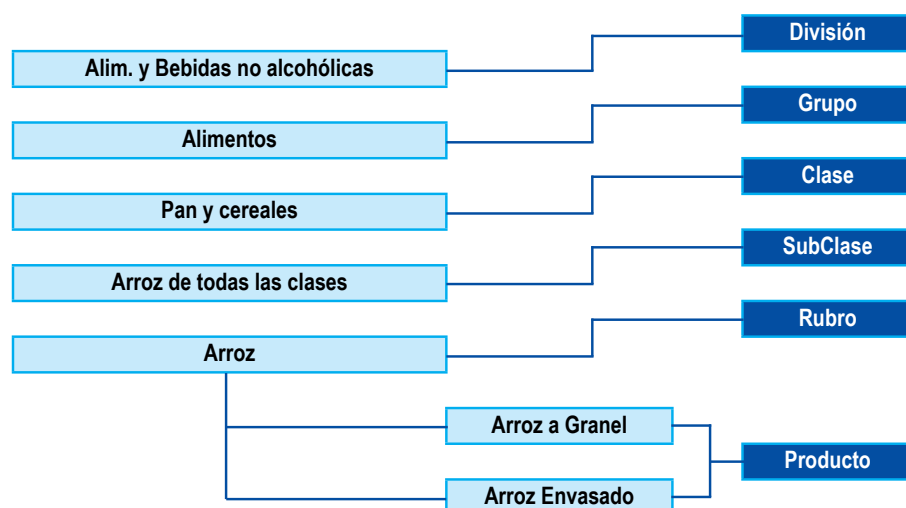
Periodo base. El periodo base del nuevo índice de precios al consumidor a nivel nacional, se ha establecido como diciembre 2011 = 100. En tal sentido, todos los índices corrientes que se calculen, mostrarán su evolución respecto a ese periodo base.

Periodo de referencia de las ponderaciones. Las ponderaciones están referidas a la importancia relativa de los gastos en bienes y servicios del consumo final declarados por los hogares en la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares 2008-2009.

Periodicidad. Se elaborará y publicará en forma mensual a partir de enero 2012, según lo establecido en la Ley 29438.

Actualización y selección de los bienes de la canasta familiar a nivel ciudades. Para elaborar el Índice de Precios al Consumidor, es necesario conocer los bienes y servicios que consumen las familias de los diferentes estratos en cada ciudad, en un periodo base, seleccionando a un conjunto de bienes y servicios que corresponden a un promedio del consumo de los habitantes de la ciudad. Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que adquiere la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares para el seguimiento de precios mensual.

Composición del Gasto Familiar. El Instituto Nacional de Estadística e Informática, adoptando el criterio de comparabilidad internacional, utilizó la Clasificación del Consumo Individual por finalidades (CCIF), para los bienes y servicios seleccionados en 12 divisiones, desagregadas en grupos, clases, subclases, rubros y productos.



Canasta de consumo nacional. La canasta de consumo agregada a nivel nacional está conformada por todos los productos seleccionados que integran los IPC, tanto de Lima Metropolitana como de las 25 principales ciudades del país. Esta canasta incorpora bienes y servicios que han adquirido representatividad

en el consumo de los hogares por diversas razones, entre ellas:

- Preferencias o hábitos regionales de consumo
- Productos de alta tecnología
- Modificación de los precios relativos

**REPRESENTATIVIDAD DEL GASTO DE LAS CIUDADES EN
EL GASTO NACIONAL**
(Base Dic 2011=100,0)

CIUDAD	PONDERACIÓN
ABANCAY	0,335
AREQUIPA	5,113
AYACUCHO	0,715
CAJAMARCA	1,145
CHACHAPOYAS	0,136
CHICLAYO	2,582
CHIMBOTE	2,053
CUSCO	2,79
HUANCANELICA	0,196
HUANCAYO	1,925
HUANUCO	0,801
HUARAZ	0,593
ICA	1,333
IQUITOS	1,982
LIMA	65,372
MOQUEGUA	0,301
MOYOBAMBA	0,632
PASCO	0,347
PIURA	2,054
PUCALLPA	1,33
PUERTO MALDONADO	0,472
PUNO	0,771
TACNA	1,567
TARAPOTO	0,262
TRUJILLO	4,631
TUMBES	0,561

Estructura de Ponderaciones del IPC a Nivel Nacional. El total de la suma de los gastos de las 26 ciudades de la Encuesta Nacional de Presupuestos Fa-

miliares, por 6 niveles de desagregación, se expresará con la nomenclatura de la Clasificación del Consumo Individual por finalidades - CCIF

DIVISIONES	PONDERACIÓN (%)
ÍNDICE GENERAL	100,000
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	27,481
2. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	1,143
3. PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	5,764
4. ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD , GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	8,296
5. MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y LA CONSERVACIÓN DEL HOGAR	5,241
6. SALUD	3,202
7. TRANSPORTE	12,444
8. COMUNICACIONES	3,659
9. RECREACIÓN Y CULTURA	4,945
10. EDUCACIÓN	8,360
11. RESTAURANTES Y HOTELES	12,772
12. BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	6,693

Con fines comparativos se presenta la estructura de ponderaciones según grandes grupos de consumo

GRANDES GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN (%)
ÍNDICE GENERAL	100,000
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS	41,141
2. VESTIDO Y CALZADO	5,686
3. ALQUILER DE VIVIENDA, COMBUSTIBLES Y ELECTRICIDAD	8,392
4. MUEBLES, ENSERES Y MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA	5,353
5. CUIDADOS Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD	3,398
6. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	15,599
7. ESPARCIMIENTO, SERVICIOS CULTURALES Y DE ENSEÑANZA	13,758
8. OTROS BIENES Y SERVICIOS	6,673

Método general de cálculo del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN). El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), constituye un indicador orientado a medir la evolución de precios a partir del comportamiento de los IPC de las principales ciudades del país. Esta variación de precios, que experimenten los productos expresados mediante sus respectivos índices en las diferentes canastas departamentales, constituye el insumo básico para medir en forma agregada la variación de los precios en el ámbito nacional.

En una primera etapa del cálculo del IPCN, se determina la importancia relativa o ponderación de cada producto en la matriz de gastos para el periodo base. Este gasto ha sido previamente actualizado con la variación de precios al periodo base diciembre 2011.

En la segunda etapa, se determinan los índices nacionales por producto, a partir de los índices que se calculan mensualmente en cada IPC de las ciudades. Su formulación es la siguiente:

$$IN_{i,t/0} = \frac{\sum_{j=1}^m I_{ij,t} \times w_{ij,0}}{\sum_{j=1}^m w_{ij,0}}$$

Donde,

$N_{i,t/0}$	:	Índice nacional del producto "i", en el periodo "t" respecto a la base "0".
$I_{ij,t}$	:	Índice del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo "t"
$w_{ij,0}$	:	Ponderación del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo base "0"
$\sum_{j=1}^m w_{ij,0}$	:	Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"

Una vez obtenidos los índices nacionales por producto, se pasa a la etapa final que consiste en calcular el índice

general, que es la sumatoria del producto de cada índice por su respectiva ponderación; siendo su formulación la siguiente:

$$IPCN_{t/0} = \sum_{i=1}^n (IN_{i,t/0} * W_{i,0}) \quad W_{i,0} = \sum_{j=1}^m W_{ij,0}$$

Donde,

$IPCN_{t/0}$	:	Índice de precios al consumidor a nivel nacional del periodo "t" respecto a la base "0"
$W_{i,0}$	:	Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"
$\sum_{i=1}^n W_{i,0}$		$= 100$

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Es un Indicador económico que muestra las variaciones de precios que en promedio tiene un grupo seleccionado de bienes y servicios, habitualmente consumidos por las familias, mediante el seguimiento mensual de sus precios.

El INEI, a partir de enero de 2010, elabora y publica el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana con el nuevo año base 2009, sustituyendo al calculado con base diciembre 2001 como período de referencia de los precios. Este cambio se enmarca dentro de los objetivos del Programa de Actualización de las Estadísticas Macroeconómicas que viene ejecutando el Instituto, con el propósito de actualizar el año base de las cuentas nacionales y de los indicadores coyunturales, adoptando en su elaboración los nuevos manuales internacionales del Sistema de Cuentas Nacionales, del Índice de Precios y de la Balanza de Pagos, elaborados por las Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional, respectivamente.

Asimismo, los organismos internacionales recomiendan la actualización periódica del año base del IPC con el fin de mantener y mejorar la calidad y representatividad de este indicador, motivado por los cambios que experimentan las economías de los países al transcurrir los años.

Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF). El INEI, después de 15 años (Enaprom 1993-94), ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF) entre mayo 2008 y abril 2009, en el marco de actualización de las principales variables macroeconómicas (Censo de Población y Vivienda y Censo Económico).

Durante la ejecución de la encuesta, se visitó una muestra de aproximadamente 36,000 viviendas a nivel nacional y de 6900 en el área metropolitana de Lima, a las cuales le fueron aplicados cuestionarios de

gastos diarios, mensuales, trimestrales y anuales, cuyo procesamiento ameritó cerca de casi 2 años de continuo trabajo.

La Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares, además de su principal objetivo histórico que es la recolección de información detallada sobre los gastos de consumo de los hogares para utilizarlos en la actualización de las ponderaciones de la canasta familiar del IPC, provee:

- Información sobre ingresos,
- Tenencia o propiedad de bienes de consumo durables
- Información básica sobre la vivienda y
- Principales características demográficas y socioeconómicas.

Nueva estructura de consumo de los hogares de Lima Metropolitana.

Con los resultados de esta investigación, se ha elaborado la nueva composición y estructura de ponderaciones de la canasta familiar de Lima Metropolitana, que tendrá como base al año 2009, lo que ha permitido confirmar los cambios que se han registrado en los patrones de consumo de las familias, producto de las nuevas tecnologías y de las transformaciones económicas que ha experimentado nuestro país, en los últimos años.

Para la obtención de esta estructura, se ha considerado la totalidad de los gastos efectivos de mercado de los hogares, (no se incluye autoconsumo, autosuministro, pago en especie, ni las imputaciones de alquiler de vivienda propia). Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que fueron adquiridos por la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares, para el seguimiento de precios mensual, quedando elegidos 532 productos, los cuales representan el 93% del gasto de consumo total, ordenado por la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF), pero para fines comparativos se continuará con la clasificación anterior según grandes grupos de consumo.

GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN	
	Base Dic. 2001	Base Dic. 2009
	ENAPROM Oct. 1993 - Set. 1994	ENAPREF May. 2008 - Abr. 2009
ÍNDICE GENERAL	100.00	100.00
1. Alimentos y Bebidas	47,545	37,818
2. Vestido y Calzado	7,488	5,380
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	8,845	9,286
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	4,949	5,753
5. Cuidados y Conservación de la Salud	2,904	3,690
6. Transportes y Comunicaciones	12,409	16,455
7. Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza	8,820	14,930
8. Otros Bienes y Servicios	7,040	6,688

Definida la estructura de principales productos que conforman la canasta familiar, se realizó la Encuesta de Especificaciones de artículos, a fin de determinar la variedad específica más consumida por los hogares, obteniendo su descripción y características, como es la marca, modelo, tamaño, peso, unidad de medida, calidad, origen, material, forma, envase y otras características que permiten distinguir al producto de cualquier otro. Esta encuesta de especificaciones es muy importante porque permite obtener la representatividad de las marcas de los productos que han cambiado en el tiempo, desapareciendo algunas, y apareciendo otras que han ganado preferencia, existiendo además modificaciones en el sistema de comercialización, por una mayor participación de los supermercados.

Entre los productos incorporados al nuevo IPC 2009 debido al avance de la tecnología tenemos: notebook, reproductor portátil de sonido, memoria móvil externa (usb), teléfono móvil, tarjetas para telefonía fija y móvil y recargas virtuales para teléfonos móviles y servicio de consumo de Internet.

Entre otros productos que han ingresado a la nueva canasta familiar tenemos: servicio de vigilancia y seguridad de la vivienda, cuota por mantenimiento administrativo de edificio, gas natural y gas licuado de petróleo vehiculares, thermas, vajilla descartable, pasaje en mototaxi, comida y servicio de limpieza para mascotas. Así también, algunos alimentos como: brócoli, menestras y verduras sancochadas, cereales procesados (flakes), agua de mesa, bebidas hidratantes y refrescos envasados, entre otros.

Luego, se elaboró el diseño muestral de establecimientos minoristas para la obtención del número de observaciones por producto y su periodicidad de captación, considerando la experiencia institucional y las recomendaciones de organismos internacionales.

Finalmente, el INEI para el cálculo del IPC, ha incrementado la cobertura de información, que asegura la representatividad de los establecimientos comerciales y de servicios, donde realizan sus compras los consumidores. Para el mes de enero de 2010, se han recogido precios en más de 7800 establecimientos comerciales, 42 mercados de abastos, 6 automercados, 617 viviendas alquiladas, entre otros, captando alrededor de 41,900 datos a lo largo de todo el mes de medición.

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional

El Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional (IPM) a partir de enero 2014, se calcula con nueva base diciembre 2013 =100, esta actualización fue necesaria por los cambios en la economía, el continuo avance de

la tecnología y nuevos procesos de producción utilizados por las empresas. Este indicador incorpora una nueva canasta de productos, ponderaciones y un mayor nivel de desagregación.

Definición

Es un indicador económico, que registra la variación de precios en el tiempo de un conjunto de bienes que se transan en el canal de comercialización mayorista a nivel nacional; incluye en su composición bienes de demanda intermedia, bienes de consumo final y bienes de capital, clasificados por su origen en nacionales e importados y de acuerdo a tres sectores productivos: agropecuario, pesca y manufactura. Este índice solo considera los precios de los bienes que se transan en el mercado interno, tanto de productos nacionales como los importados.

Fuentes de información

En el sector agropecuario, la información básica es proporcionada por el Ministerio de Agricultura (MINAG) a través de la Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos de la Unidad de Estadística; la estadística pesquera, proviene del Ministerio de la Producción-Vice Ministerio de Pesquería, con información de desembarque de recursos hidrobiológicos del año 2007; y para el sector manufactura la información se trabajó en función a los resultados del IV Censo Nacional Económico 2008 (IV CENEC), en el marco del cambio de año base 2007, respecto al Valor Bruto de Producción (VBP) por actividad económica.

También se contó con la información de las partidas arancelarias 2007, proporcionado por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

Características del Índice de Precios al Por Mayor

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice, corresponde a la temporalidad de la base durante el cual se han compilado los datos utilizados para construir la base de un número índice, que puede ser un periodo mensual o anual. Las cuentas nacionales lo fijaron como 2007=100. Esta información proviene del IV CENEC 2008.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013) contra el cual se comparan los precios de los periodos siguientes.
- El periodo de referencia de los precios, corresponde a los precios base contra el cual se comparan los precios de los periodos siguientes. Para este caso es diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPM

La canasta del IPM está representada por un conjunto de bienes que son comercializados por los establecimientos

productores o mayoristas. La canasta está compuesta por varios niveles; siendo, el nivel más agregado el origen: que puede ser nacional o importado; luego se desagregan en sectores: agropecuario, pesca y manufactura; cada sector esta agrupado por subsectores, y estos a su vez en grupos, clases, líneas, productos y llegando al nivel más desagregado que es la variedad específica.

Productos y Nomenclatura

Para la selección de los productos agropecuarios y pesqueros se consideró el VBP, elaborado por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (DNCN). Con respecto a la selección de bienes manufacturados se tuvo en cuenta las ventas internas más significativas que

registraron las empresas y establecimientos a nivel nacional en el IV CENEC 2008; y para los bienes de origen importado se consideró aquellas partidas arancelarias del año 2007 (por clase CIU) más representativas en cuanto a su valor CIF de importación, validado además con la frecuencia mensual de importación hasta el año 2010.

Ponderaciones

Para calcular la estructura de ponderaciones, tanto de origen nacional como importado, se contó con la información del VBP 2007 por clase CIU revisión 4, del cuadro de la cuenta de industria 2007; la Tabla Insumo Producto 2007 (TIP), y las ventas internas del IV CENEC 2008, trabajadas por la DNCN. Así también, las partidas arancelarias 2007 proporcionadas por la SUNAT.

**ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL
ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL
BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013**

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DICIEMBRE 2013
Índice General	100,00	100,00
Productos Nacionales	78,33	75,92
Agropecuario	14,07	10,55
Pesca	0,73	0,63
Manufactura	63,53	64,74
Productos Importados	21,67	24,08
Agropecuario	1,45	1,28
Manufactura	20,22	22,80

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Características principales del Índice de Precios al Por Mayor

- Número de productos

La nueva canasta del Índice de Precios al Por Mayor (IPM) contiene 461 productos, del cual 336 productos son nacionales y 125 son importados. Asimismo, se han incorporado 116 productos nuevos, que se reparten en 89 productos nacionales y 27 productos importados, en tanto que, se excluyeron de la canasta anterior 45 productos.

- Cobertura Geográfica

La cobertura del Índice de Precios al Por Mayor es a nivel nacional, tanto para los productores e importadores.

- Periodicidad

La frecuencia del cálculo del Índice de Precios al Por Mayor es mensual, difundiéndose en el primer día del mes siguiente al de referencia.

Índice a nivel de producto e índice general

El IPM, se calcula por el método de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de variedades (o relativos de precios) multiplicados por la importancia relativa o ponderación del período base.

$$I_{i,t/0} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \times 100$$

Notación:

- $I_{i,t/0}$: Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0.
 $P_{ijr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el período actual "t".
 $P_{ijr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto "i", en el período base 0.
m : Número de informantes.

Con el índice a nivel de producto multiplicado por su ponderación en forma aditiva, se calcula el Índice General.

$$I_{\%} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,\%} \cdot w_{i0}$$

Dónde:

- $I_{t/0}$: Índice General en el período “t”, respecto al período base “0”.
- $P_{ijr,t}$: Precio del informante “r” en la variedad específica “j” del producto “i”, en el período actual “t”.
- $P_{ijr,0}$: Precio del informante “r” en la variedad específica “j”, del producto i, en el período base 0.
- Q_{i0} : cantidad consumida del producto “i” en el período base “0”
- N : número total de productos
- $W_{i,0}$: Ponderación del producto “i”.

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo hasta fines del año 2013 se ha calculado con base 1994. A partir de enero 2014 el nuevo periodo base será diciembre 2013 = 100; esta actualización fue necesaria por los cambios en la economía, el continuo avance de la tecnología y nuevos procesos de producción utilizados por las empresas. Este indicador incorpora una nueva canasta de productos, ponderaciones y un nivel de desagregación mayor; a fin de ser un índice confiable en la toma de decisiones.

Definición

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo (IPME), es un indicador económico cuya característica es registrar la variación de precios de un conjunto representativo de bienes de capital, de origen nacional e importado que son comercializados en el país, los cuales son utilizados por las empresas en el proceso de producción.

Fuente de información

Las fuentes de información utilizadas para las tareas del cambio de periodo base fueron: El IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 de los principales bienes de capital de origen nacional que declararon las empresas. Además se utilizaron, la Tabla Insumo Producto, el Valor Bruto de Producción, ambas elaboradas por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales; y la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria con información de las partidas arancelarias del año 2007 (por clase CIU) más representativas en cuanto a su valor CIF de importación, validado con la frecuencia mensual de importación hasta el año 2010.

Características del Índice de Precios de Maquinaria y Equipo

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice corresponde al año 2007, que proviene de la información del IV CENEC 2008 y de las Cuentas Nacionales.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013 = 100) contra el cual se comparan los precios siguientes.
- El periodo de referencia de los precios es el mes de diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPME

La canasta del IPME está compuesta por un conjunto de bienes de capital, de origen nacional e importado que han sido seleccionados por su representatividad y por su importancia para las empresas en el proceso de producción.

Ponderaciones

Para determinar la estructura de ponderaciones, se contó con la información del Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 proveniente de las Cuentas Nacionales, el IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 y los valores CIF mensuales de las Partidas Arancelarias de Importación del año 2007 hasta el 2010, de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. Se ha trabajado en total 27 CIU (Revisión 4), correspondientes a maquinaria y equipo.

ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO
BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DICIEMBRE 2013
Índice General	100,00	100,00
Maquinaria y Equipo Nacional	43,05	27,85
Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,76	0,48
Maquinaria y Equipo para la Industria	22,00	16,88
Maquinaria y Equipo para el Transporte	14,07	8,45
Otra Maquinaria y Equipo	5,22	2,04
Maquinaria y Equipo Importado	56,95	72,15
Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,18	1,23
Maquinaria y Equipo para la Industria	29,12	42,47
Maquinaria y Equipo para el Transporte	22,28	24,99
Otra Maquinaria y Equipo	4,37	3,46

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Características principales del IPME

- Número de productos

La nueva canasta IPME contiene 85 bienes; de las cuales 40 son bienes de capital de origen nacional y 45 son de origen importado (del total 19 son productos nuevos); además está compuesta por 142 variedades específicas, a este nivel no presenta ponderación.

- Cobertura Geográfica

La cobertura geográfica del IPME, es a nivel de Lima Metropolitana y los informantes son las empresas comercializadoras y distribuidoras de bienes de capital.

- Periodicidad

La frecuencia del cálculo del IPME es mensual, el INEI capta precios para este índice entre los días 18 y 22 de cada mes.

Fórmula de cálculo

El IPME con base diciembre 2013 = 100, se calcula con la fórmula de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de productos o relativos de precios, multiplicados por la ponderación correspondiente al periodo base.

Índice a nivel de Producto

$$I_{i,t/0} = \sqrt[k]{\prod_{s=1}^k \frac{P_{irs,t}}{P_{irs,0}}} \times 100$$

Notación:

- $I_{i,t/0}$: Índice del producto "i" del periodo actual "t" respecto al periodo base 0.
 $P_{irs,t}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r" del producto "i", en el período actual "t".
 $P_{irs,0}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r", del producto "i", en el periodo base 0.
k : Número de informantes.

Con este índice a nivel de producto, se calcula el índice general, afectándolo con su correspondiente ponderación en forma aditiva de la manera siguiente:

$$I_{i/0} = \sum_{i=1}^n \sqrt[k]{\prod_{s=1}^k \frac{P_{irs,t}}{P_{irs,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,\%} \cdot w_{i0}$$

Donde:

- $I_{i/0}$: Índice General en el período “t”, respecto al período base “0”.
- $P_{irs,t}$: Precio del informante “s” en la variedad específica “r” del producto “i”, en el período actual “t”.
- $P_{irs,0}$: Precio del informante “s” en la variedad específica “r”, del producto i, en el período base 0.
- Q_{i0} : Cantidad consumida del producto “i” en el período base “0”.
- N : Número total de productos.
- W_{i0} : Ponderación del producto.

Índice de Precios de Materiales de Construcción

El Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC) se ha venido calculando con periodo base 1994 desde el año 1999; anteriormente formaba parte del Índice de Precios de Bienes del Activo Fijo (IPBAF), siendo sus componentes Maquinaria y Equipo y Nuevas Construcciones.

Debido a los cambios en la estructura productiva del país, al crecimiento diferencial de los precios y a la diversificación de consumo de los productos para la construcción, fue necesaria la actualización de la canasta de productos y las ponderaciones. En el caso IPMC, a partir de enero 2014 será calculado con periodo base diciembre 2013 = 100.

Este índice incorpora algunas variantes en la canasta y estructura de ponderaciones fundada en el VBP del año 2007 de las Cuentas Nacionales; su resultado es importante para actualizar cualquier valor monetario relacionado con el sector de la construcción.

Definición

El Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC), es el indicador económico y estadístico que muestra la variación en los precios de los principales materiales de construcción que se utilizan en la actividad constructora del país.

Fuente de información

Las principales fuentes de información utilizadas para las tareas del cambio de periodo base fue: La Tabla de Insumo Producto, Cuentas de Producción, el Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 trabajadas por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales y el IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del

año 2007 de los principales productos que declararon las empresas; así como también las coordinaciones con las empresas mediante entrevista directa, vía telefónica o correo electrónico para obtener mayor detalle de los productos y validar la información del IV CENEC 2008.

Características del Índice de Precios de Materiales de Construcción

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice corresponde al año 2007, que proviene de la información del IV CENEC 2008 y de las Cuentas Nacionales.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013 = 100) contra el cual se comparan los precios siguientes.
- El periodo de referencia de los precios es el mes de diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPMC

La canasta del IPMC está compuesta por un conjunto de insumos que son utilizados en la construcción y comercializados por empresas o distribuidoras.

Productos y Nomenclatura

Los productos para la nueva canasta fueron seleccionados teniendo en consideración su nivel de ventas internas, información proveniente del IV CENEC; el máximo nivel de desagregación del índice corresponde a la Variedad Específica.

Ponderaciones

Para determinar la estructura de ponderaciones, se utilizó el Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 por clase CIIU (Revisión 4), así como las ventas internas proveniente del CENEC 2008. Se ha trabajado en total 14 CIIU (Revisión 4), correspondientes a materiales de construcción.

**ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL
ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013**

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DICIEMBRE 2013
Índice General	100,00	100,00
Maderas	12,20	6,04
Tubos y Accesorios de Plástico	5,97	8,86
Suministros Eléctricos	3,67	7,78
Vidrios	3,55	1,15
Ladrillos	8,37	5,14
Mayólicas y Mosaicos	0,53	7,81
Aglomerantes	26,28	25,84
Agregados	9,97	6,06
Estructuras de Concreto y Armazones	11,22	9,75
Metálicos	18,24	21,57

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Características principales del IPMC

- Número de productos

La nueva canasta está compuesta por 50 productos; de los cuales 13 son nuevos, y 121 variedades específicas; a este nivel no presenta ponderación.

- Cobertura Geográfica

La cobertura geográfica del IPMC, es a nivel de Lima Metropolitana y los informantes son las empresas productoras, comercializadoras y distribuidoras.

- Periodicidad

La frecuencia del cálculo del indicador es mensual, el INEI, capta precios para este índice entre los días 18 y 22 de cada mes.

Fórmula de cálculo

El IPMC con base diciembre 2013 = 100, se calcula con la fórmula de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de productos o relativos de precios, multiplicados por la ponderación correspondiente al periodo base.

Índice a nivel de Producto

$$I_{i, \frac{t}{0}} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \times 100$$

Notación:

$I_{i, \frac{t}{0}}$: Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0.
 $P_{ijr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el periodo actual "t".
 $P_{ijr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto "i", en el periodo base 0.
 m : Número de informantes.

Con este índice a nivel de producto, se calcula el índice general, afectándolo con su correspondiente ponderación en forma aditiva de la manera siguiente:

$$I_{\frac{t}{0}} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i, \frac{t}{0}} \cdot w_{i0}$$

Donde:

$I_{\frac{t}{0}}$: Índice General en el periodo "t", respecto al periodo base "0".
 $P_{ijr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el periodo actual "t".
 $P_{ijr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto i, en el periodo base 0.
 Q_{i0} : cantidad consumida del producto "i" en el periodo base "0".
 N : número total de productos
 $W_{i,0}$: Ponderación del producto.